

Tercer Informe de Gobierno

8 de septiembre de 1989

**H**onorable Legislatura del Estado:

Con emoción política y medida republicana, informo al pueblo zacatecano, a través de su digna representación, respecto de la situación que guarda el desarrollo de la Entidad como resultado del encomiable esfuerzo realizado por la ciudadanía.

Con responsabilidad y entusiasmo, utilizo la más alta tribuna del Estado a fin de dar cuenta, como lo manda la Constitución, de la gestión gubernamental a mi cargo, correspondiente al tercer año de su ejercicio, en cumplimiento del mandato recibido por el pueblo.

En los anexos que hoy entrego, se proporciona información amplia y detallada de todos los aspectos que aquí se referirán y de otros más, relativos también a la administración que está bajo mi responsabilidad.

Si bien, el periodo al que se refiere el presente testimonio abarca un lapso anual, conviene hacer la referencia a los principales objetivos, estrategias de acción y compromisos establecidos ante la ciudadanía hace ya tres años. También resultará útil mirar hacia el futuro próximo, a fin de tratar de precisar a dónde consideramos que sería posible llegar con el trabajo de todos. Resulta obligado mirar en perspectiva, mantener realismo en las expectativas y el rumbo claro.

Estamos a la mitad del camino que ciertamente ha sido apasionante y arduo, de labor intensa, diálogo constante y entrega apasionada en nuestro inextinguible afán de servir con buena fe, justicia, honestidad y eficacia a esta entrañable tierra nuestra.

Falta por recorrer un tramo igual al que ya transitamos. El momento nos exige reflexión, sentido autocrítico, ponderación y objetividad. Animo y decisión para seguir adelante, los hay de sobra.

Con su recia identidad y su vigoroso patrimonio histórico, ideológico y moral, el pueblo zacatecano, tal como lo hizo ayer y seguramente como lo hará mañana, da pasos firmes hacia su superación; lo hace con su característica nobleza, con su serena dignidad y con la fuerza de su constancia; salvando obstáculos, afrontando adversidades y superando desafíos.

Estos tiempos no han sido fáciles, pero a decir verdad, los zacatecanos no hemos conocido de otros. Nuestra historia es el testimonio de una lucha tenaz, de un esfuerzo formidable para crear condiciones de vida decorosas ante un medio adverso. Ello nos llena de orgullo; tal empeño nos ha hecho un pueblo fuerte y seguro, una sociedad consciente y madura, una comunidad siempre erguida, jamás postrada, invariablemente optimista. Somos, a no dudarlo, un pueblo digno con destino de grandeza.

Dificultades no han faltado, no obstante y por ello, las oportunidades siempre han estado presentes. Los valores y principios en que se finca nuestra identidad, la fuerza de nuestra raigambre y el recio carácter que distingue a nuestro pueblo, son el sustento sobre el cual, a través del tiempo, hemos sabido

construir nuestro progreso. Hoy como ayer, estamos acreditando nuestra capacidad para transformar las dificultades en fortaleza y los retos en motivos de orgullo zacatecano.

Vale recordar aquí lo que nos propusimos al inicio de esta jornada sexenal. Proclamamos la determinación por impulsar un desarrollo que fuese integral; es decir, que contemplara la lucha por la eliminación de las causas del rezago social y que asimismo, estimulara la acción de los factores que concurren en favor de mejores niveles de vida, mayor productividad y un intenso activismo comunitario. Buscamos la generación de un desarrollo genuino y perdurable, no aquel que sólo es aparente y efímero, sino el que surge de abajo hacia arriba propiciado por la liberación de la energía que radica en la misma sociedad.

Un desarrollo impulsado por el pueblo, orientado a su pleno desenvolvimiento individual y social, al cumplimiento de sus legítimas reivindicaciones por vías consecuentes con su ideología nacionalista, democrática y progresista. Por convicción ideológica confiamos en la participación popular como el principal eje y el más relevante impulsor del desarrollo.

En suma, nos propusimos trabajar por un desarrollo político más abierto, democrático y participativo; por un desarrollo económico más diversificado, productivo y justo, y por un desarrollo social más igualitario y con mayores niveles de bienestar.

Un nuevo dinamismo, emprendido con una nueva mentalidad, afianzado en nuestro vigoroso patrimonio de principios, valores cívicos y experiencias colectivas se orienta al acrecentamiento de nuestra cultura, la satisfacción de las necesidades más elementales, la atención a situaciones sociales apremiantes y a la lucha por crear, entre todos, un medio de vida que asegure condiciones de dignidad, armonía y equidad.

Identidad y cambio; diálogo y concertación; creciente participación popular; dinamismo y nueva mentalidad; lucha social intensa y responsable; combate a la pobreza; más productividad, laboriosidad y eficiencia; justicia y democracia; son las ideas centrales que nos guían.

Tres meses del periodo que comprende este Informe se desarrollaron durante la administración del señor licenciado Miguel de la Madrid. Debo, por gratitud y por justicia, expresarle en esta ocasión el refrendo de nuestro reconocimiento por su comprensión y apoyo brindado en su tiempo, al pueblo de Zacatecas. Le enviamos un cordial y respetuoso saludo con nuestra invariable amistad.

Por voluntad de la mayoría de los mexicanos hoy, conduce los destinos de nuestra gran Nación un hombre lleno de vitalidad, de arraigado patriotismo, formidable inteligencia, clara voluntad democrática, firmeza en favor de la legalidad y contra la impunidad y con una incuestionable decisión de cambio. La Nación y nuestro Estado vivimos ya estos colosales tiempos de profundas transformaciones en favor de la modernización de México.

Los zacatecanos, de manera entusiasta y activa, con plena convicción y fundada esperanza, estamos contribuyendo cotidianamente, con nuestros hechos y actitudes, a la edificación de una nueva era en la vida de México. Apoyamos y nos conducimos bajo el lúcido liderazgo del Sr. Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari.

Atendiendo su convocatoria, los zacatecanos nos adherimos a los tres grandes Acuerdos Nacionales que han guiado sus actos desde el principio mismo de su administración y que ahora se encuentran incluidos, formando parte sustantiva, en el Plan Nacional de Desarrollo.

La vida de nuestra Entidad transcurre orientada por los mencionados acuerdos que son coincidentes, en esencia, con lo establecido en el Plan Zacatecas 1986-1992. Es por ello que la estructura del presente Informe está basada en ellos. Damos cuenta entonces de lo realizado y acontecido en favor de la Ampliación de nuestra vida Democrática; de la Recuperación Económica con estabilidad de precios; y del Mejoramiento productivo del Nivel de Vida.

## 1. Acuerdo para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática

### La Preservación del Estado de Derecho

Vivir en paz, con libertades y hacia la justicia social, sólo encuentran su firme sustento en la vigencia del Estado de Derecho. Mantenerlo, implica el equilibrio dinámico de los intereses entre los diversos sectores de la población y supone el ejercicio cabal y pleno de la soberanía popular.

Velamos por el respeto a las garantías individuales y la satisfacción de los derechos sociales y políticos en la Entidad. Ha sido labor constante procurar el ambiente propicio para la manifestación libre de la actividad democrática. Nadie, ni gobernantes ni gobernados está por encima de la ley.

Nos hemos empeñado en que todos nos conduzcamos en los términos de la legalidad.

### Procesos Electorales

Los objetivos y el espíritu de nuestra democracia van más allá del sufragio, pero lo incluyen de manera sustancial; ésta es la única vía legítima de acceso al poder.

Durante el periodo que se informa, los zacatecanos participamos en dos trascendentes procesos electorales: para la renovación de los 56 Ayuntamientos el primer domingo de diciembre de 1988, y para la elección de la LIII Legislatura del Estado el pasado domingo 2 de julio del presente año. Ambos se desarrollaron con base en una nueva legislación, caracterizada, en esencia, por la voluntad política de ampliar la representatividad del pluralismo ideológico de la sociedad; por asegurar transparencia en todas las etapas del proceso, garantizar los derechos de los ciudadanos y los Partidos y

en suma, por avanzar en la ampliación de nuestra vida democrática, el fortalecimiento de nuestro régimen representativo y el constante perfeccionamiento de las instituciones políticas.

Ambos procesos electorales se verificaron con absoluta normalidad, en estricto apego a derecho, con tranquilidad y evidente limpieza.

Expreso mi reconocimiento a los atributos cívicos de los zacatecanos, a su sentido de responsabilidad ciudadana, a la dedicación, imparcialidad y eficacia de los organismos electorales; al trabajo escrupuloso y honorable de todos aquellos quienes participaron como personal de casilla y desde luego, reconozco la actividad seria y apasionada desplegada por los Partidos políticos en cumplimiento de su delicada y elevada responsabilidad de cara a los legítimos intereses de nuestro pueblo. Nos enorgullece advertir madurez creciente y renovada cultura política en las organizaciones partidarias.

Pluralidad no ha sido sinónimo de confrontación irracional, sino de fructífero debate civilizado, constituyéndose en saludable sistema de contrapesos en el ejercicio del poder. No ha sido vía de disolución o motivo de divisionismos para todos perjudiciales, por el contrario, poco a poco vamos juntos entendiendo y experimentando que la verdadera unidad de los zacatecanos, sólo puede fincarse con solidez en un pluralismo racionalmente, deliberante, respetuoso e identificado en el interés común de hacer, con el concurso de todos, un Zacatecas más democrático y por tanto mejor.

Confío en que la composición plural de los Ayuntamientos tenga por consecuencia una labor más positiva, honesta y eficaz en favor de las municipalidades.

### Relación con el Poder Legislativo

Saludo con respeto a ustedes, diputados integrantes de la LIII Legislatura Estatal. Les deseo éxito en las trascendentes tareas que hoy inician, estoy seguro que priva en cada uno, acrisolado patriotismo, convicciones democráticas, disposición para el fructífero y necesario debate con altura de miras y desde luego, plena conciencia de la responsabilidad que significa conducirse con gran dignidad como lo exige la elevada representación que les ha conferido el pueblo.

A todos los zacatecanos nos anima la certidumbre de que contribuirán efectivamente al avance político y social de la Entidad. El pueblo espera, demanda y exige una nueva dinámica en la labor de la Cámara de Diputados. Seguros estamos que ustedes la imprimirán incorporando en forma creciente a la ciudadanía, a la actividad legislativa y permaneciendo cerca del pueblo, siempre atentos a sus demandas y consecuentes y fieles a sus causas. Una Cámara de Diputados más activa, más deliberante, más popular y con un mayor sentido social, es exigencia impostergable en favor de la modernización política y por tanto, en beneficio del pueblo. Bienvenidos a la difícil y apasionante tarea de servir. Habrá de ser para bien de Zacatecas.

Expreso mi compromiso de respetar escrupulosamente su soberana autonomía. La división de poderes descarta el sometimiento, pero no supone incomunicación o descoordinación. La colaboración entre los poderes del Estado, en el marco del respeto, implica su concepción moderna y actualizada para la superación, eficacia y fortalecimiento de la vida pública de la Entidad. Confío en que así será.

Saludo también a los ciudadanos que fungieron como Diputados de la LII Legislatura. En tres años de ejercicio contribuyeron a la actualización, revisión y renovación del marco jurídico vigente.

Durante el periodo que se informa, se dictaminaron 14 leyes, 211 decretos y 4 acuerdos, y se recibieron en comparecencia a tres funcionarios del Poder Ejecutivo. En los anexos, se detalla su contenido.

Debo destacar la eficaz labor desarrollada por la Contaduría Mayor de Hacienda, en cumplimiento de su delicada responsabilidad de fiscalización y control de la acción gubernamental a nivel Estatal y Municipal.

### Relación con el Poder Judicial

Las relaciones con el Poder Judicial han sido cordiales, respetuosas y de franca colaboración. Su tarea es, en grado sumo, delicada. Impartir justicia exige capacidad, honestidad intelectual, sentido social y el más elevado concepto de responsabilidad.

Encuentro en esa Honorable Institución signos muy alentadores: actitud autocrítica, inclinación por el estudio, afán de superación y decisión para modernizarse. Nuestro reconocimiento a los señores Magistrados y Jueces. Mucho se ha avanzado, conscientes de que las metas aún por alcanzar, siguen vigentes. Esfuerzo, constancia y honestidad son cualidades indispensables para asegurar imparcialidad, certidumbre y eficacia en la impartición de justicia y con ello preservar el estado de derecho, la tranquilidad y la paz social. Tenemos la convicción de que en Zacatecas la administración de justicia ha tomado un nuevo rumbo de superación.

Ha sido intenso el proceso de revisión de la legislación y procedimientos judiciales vigentes; se ha abatido totalmente el rezago; se han efectuado foros sobre la materia con la participación de abogados postulantes y miembros de Colegios de Abogados cuyas opiniones han sido provechosas para la buena marcha de la Administración de Justicia; se encuentra en su primera fase, la implantación de un moderno sistema de informática; el presupuesto del Poder Judicial se incrementó sustancialmente respecto a 1988; se continúa con la tarea de remodelación de los edificios y se intensifican las actividades de capacitación y actualización jurídica para Magistrados y Jueces con el apoyo del Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. En síntesis, el Poder Judicial se supera constantemente y avanza.

El Gobierno a mi cargo contribuyó con el Poder Judicial de la Federación al proporcionarle oficinas dignas y funcionales al Juzgado de Distrito, mismas que fueron puestas al servicio de la comunidad zacatecana el pasado mes de julio, con la presencia del Presidente de la Institución, Lic. Carlos del Río Rodríguez.

## Readaptación Social

La readaptación social forma parte de la política de ejecución de justicia, definida en el Plan Zacatecas. Ha sido tarea constante mejorar los sistemas de rehabilitación con base en el trabajo, la educación, capacitación y el deporte. Con pleno respeto a la dignidad humana, buscamos la reintegración de los internos a la sociedad en óptimas condiciones.

Continúa en proceso de construcción el nuevo CERESO de Zacatecas ubicado en Cieneguillas. En 1988, se invirtieron 1,300 millones y para el presente año se aplicarán en la obra 1,985 millones de pesos más. Por su parte, las adecuaciones hechas a los Centros de Fresnillo, Río Grande, Ojocaliente y Calera, mejoraron las condiciones de los internos y a los trece Centros de Reclusión restantes, se les dotó de mobiliario, equipo y material suficiente para su mejor funcionamiento.

La prevención de la delincuencia juvenil y el tratamiento de los menores infractores son aspectos que atendemos con particular dedicación y esmero. Se ampliaron los programas de trabajo del Consejo Tutelar de Menores y sus instalaciones físicas se encuentran en remodelación.

## Seguridad y Ministerio Públicos

Es nuestro deber, que nos empeñamos en cumplir, crear las condiciones para que la sociedad viva tranquila y se encuentre segura. Ello está ligado al respeto en la práctica, de las garantías fundamentales consagradas en los preceptos constitucionales. La seguridad pública por tanto, es necesariamente la consecución y mantenimiento de una efectiva y cotidiana vigencia del Estado de Derecho.

Con base en estos principios actúa el Ministerio Público y la Policía Judicial del Estado. Casos aislados que se han presentado, lamentables e indignantes, contrarios a dichos lineamientos, los hemos afrontado con firmeza habiéndose aplicado a los responsables, severas sanciones.

Seguiremos celosamente trabajando por la superación humana y técnica del personal y de las policías, el incremento en sus percepciones y la dotación del equipo adecuado.

Para la salvaguarda de las personas, de su libertad, de sus bienes y de su domicilio, y para reforzar la defensa de la sociedad frente al delito, necesitamos, todavía, hacer mucho más.

Es cierto que se ha avanzado, sin embargo, aún nos encontramos distantes de la situación que nos propusimos y que requiere la población.

Mi reconocimiento a la difícil y a veces incomprendida labor que realizan muchos modestos y honorables policías zacatecanos.

## Pacto Federal

Con la Federación, mantenemos intensas y fructíferas relaciones. Son constantes las visitas de funcionarios del Gobierno Federal con quienes compartimos problemas y soluciones en favor del desarrollo de la Entidad y del conjunto nacional. El nuestro, es un federalismo vigente, activo y corresponsable.

## Visita Presidencial

Con satisfacción destacamos la reciente visita que nos hiciera el Sr. Presidente de la República, quien con gran admiración a nuestro pueblo, demostró su determinación de apoyarnos, de cumplir con hechos sus compromisos y de favorecer al desarrollo más justo de la Entidad. Estuvo entre nosotros los días 22 y 23 de junio, y a la vez que realizó una muy intensa y provechosa gira de trabajo por distintas regiones del Estado, entregó obras, dispuso la realización de otras, y se sumó a la celebración cívica del 75 Aniversario de la Batalla de Zacatecas. Nuevamente expresamos al Jefe del Estado Mexicano nuestra gratitud y la firme solidaridad de los zacatecanos.

## Ejército Mexicano

El Ejército Mexicano se ha destacado por su invariable lealtad a sus principios que es donde radica su principal fuente de prestigio y fortaleza.

En nombre de los zacatecanos, agradezco la buena disposición y la eficacia en las tareas cívicas y sociales que llevan a cabo. Por su contribución en los actos conmemorativos del 75 Aniversario de la Batalla de Zacatecas, por su constante acción y los resultados obtenidos en la lucha contra el narcotráfico, por la utilidad que significa la distribución de agua potable a poblaciones apartadas, por su encomiable labor de reforestación, en suma, por el debido cumplimiento a su noble misión de preservar la seguridad de la Nación, la independencia y el régimen democrático, así como por los servicios sociales prestados a los zacatecanos, expresamos al alto mando, oficiales y tropa nuestro reconocimiento. Saludo con afecto al Gral. de Brig. D.E.M Juan Manuel Martínez Morfin y por su conducto al Sr. Secretario de la Defensa Nacional, Gral. de Div. D.E.M. Antonio Riviello Bazán.

## Relación con los Municipios

La relación con los municipios y sus autoridades ha sido constante. Siempre estamos bien dispuestos a

contribuir a la solución de la problemática municipal y a impulsar más de prisa su desarrollo.

En los aspectos materiales, todo cuanto nos ha sido posible lo canalizamos en beneficio de los municipios.

Sabemos bien que la fuerza del Estado y de la Nación radica en la fortaleza de los municipios y en su creciente capacidad para atender las necesidades de bienestar de la población.

No podríamos alcanzar los objetivos del desarrollo integral si no consideramos como eje un municipio vigoroso, con intensa vida democrática, sólida unidad entre sus habitantes, amplio consenso ciudadano y evidente confianza popular. En todo momento estamos atentos al acontecer político y social de todos nuestros municipios. En la medida de nuestras limitadas posibilidades, continuaremos apoyándolos con entusiasmo.

### Comunicación Social

Nuestras convicciones democráticas nos llevan a asignarle a la comunicación, la más elevada trascendencia. En mucho, gobernar es comunicarse. El pueblo tiene derecho a saber lo que piensa y lo que hace el gobierno. Debe tener elementos para conocer las razones que sustentan sus actos y decisiones, a su vez, el gobernante está obligado a escuchar constantemente a la población, a permanecer abierto y dispuesto a la auténtica crítica, a corregir errores, a enmendar con humildad, a defender racionalmente sus posiciones, a presentar argumentos convincentes; en suma, a dialogar con el pueblo y asegurar su derecho a la información.

Para cumplir en este sentido con nuestra responsabilidad política y legal, utilizamos todas las vías posibles; desde luego, el contacto directo y personal con la población a través de miles de audiencias, la edición de diversas publicaciones, la realización constante de giras de trabajo, que en este año fueron 94; a través de los informes mensuales que rendimos a la ciudadanía y en resumen, gobernando con un especial celo por la información veraz, objetiva, racional, completa y oportuna, así como con una abierta disposición para escuchar; lo agradable y lo desagradable.

La comunicación del Gobierno para con el pueblo y de éste para con los gobernantes, es un proceso indispensable. Sólo así estaremos en aptitud de gobernar con acierto y servir con justicia. La libertad de expresión está garantizada. Es un derecho que entraña obligaciones.

### Cultura Democrática

El esfuerzo que realizamos los zacatecanos no es un empeño aislado del acontecer nacional y de las nuevas situaciones que vive el mundo. Nuestra recia identidad local no nos lleva al ensimismamiento que nos podría limitar las opciones y estrechar los caminos. La Nación está cambiando y Zacatecas se



encuentra inmerso en ese proceso. Es nuestra obligación en consecuencia, precisar una concepción clara del cambio; sus causas, sus ritmos y sus alcances. Debemos mirar en perspectiva a Zacatecas y a México a fin de conocernos mejor y adoptar con serena responsabilidad los compromisos que nos corresponden. Identidad y cambio siguen siendo ideas centrales.

Promovimos un ciclo de conferencias mensuales denominado: "Perspectiva. México, presente y futuro". Se desarrolla con éxito y continuará por un buen tiempo más. Agradezco la participación de los connotados conferencistas, intelectuales mexicanos: Héctor Aguilar Camín, don José Iturriaga, Rolando Cordera, Rafael Segovia, Juan José Hinojosa y de otros más que todavía no participan, aún cuando ya han aceptado hacerlo. Sus enfoques plurales y lúcidos enriquecen nuestra vida democrática y cultural.

Con todo lo anteriormente dicho hacemos nuestras aportaciones locales al Acuerdo Nacional para la Ampliación de nuestra Vida Democrática.

## II. Acuerdo para la Recuperación Económica con Estabilidad

En la última década, la satisfacción de las legítimas aspiraciones sociales de los grandes grupos de la población, se han visto limitados por el estancamiento de nuestra economía y por la negativa presencia de la inflación. La carga social ha sido prolongada y muy pesada.

Es indispensable, por tanto, superar la situación. Sería inaceptable que estuviera presente en el futuro de los mexicanos. Debemos contribuir en la recuperación gradual de la economía, alcanzar ritmos aceptables de crecimiento de la producción y consolidar el abatimiento de las alzas de precios.

Prudencia, concertación, productividad, uso eficiente de los recursos disponibles y disciplina presupuestal, son condiciones para conseguirlo.

Los zacatecanos contribuimos al logro de este imperativo económico nacional, de acuerdo con nuestro medio y nuestras propias circunstancias y características del desarrollo.

### Finanzas Públicas.

Ahora más que nunca, el adecuado manejo de las finanzas públicas resulta indispensable. Es un reto diario. Las necesidades son muchas, las demandas para la realización de obras son muy vastas y los recursos disponibles se encuentran ciertamente limitados. Hacer lo que se debe y lo que se puede, estrictamente con lo que se tiene, es criterio invariable de disciplina presupuestal que implica necesariamente no incurrir en excesos, desterrar el derroche y evitar adquirir compromisos financieros sin contar con la capacidad real para cumplirlos sólo por el afán de hacer más. Quien hace lo que puede, hace lo que debe.

Las finanzas estatales demuestran un comportamiento racional entre los ingresos y los gastos.

Los ingresos obtenidos durante el periodo que se informa, ascendieron a 173 mil 839 millones 420 mil pesos y los egresos fueron 171 mil 847 millones 591 mil pesos.

Los ingresos se generaron de la siguiente forma: 87.2% de Participaciones Federales; 6.1 % de Aprovechamientos; 3.1 % de Productos; 2.5% de Derechos y 1.1 % de Impuestos locales. Es decir, la gran mayoría de los recursos provienen de la Federación por la vía del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Nosotros siempre hemos pensado que tal sistema es poco claro e inequitativo, sobre todo para estados fundamentalmente agropecuarios como el nuestro, toda vez que dicho sistema se basa en compensar, con participaciones federales, los impuestos que se recaudan en los Estados, pero recordemos que en el campo prácticamente no se pagan impuestos.

Seguimos luchando ante las autoridades hacendarias utilizando todos los foros, hablando claro y presentando propuestas concretas. Sabemos que tenemos la razón, pues buscamos conseguir un tratamiento fiscal equitativo, acorde con nuestras necesidades de recursos y con el esfuerzo productivo que realizan los zacatecanos especialmente en el campo.

En cuanto a los egresos, fueron aplicados de la siguiente manera: 30% a Gasto Corriente; 21% a Participaciones a Municipios; 25% a Obras y Servicios Públicos; 13% a Transferencias y Subsidios; 10% a Atención Educativa y sólo el 1% a pagos de nuestra exigua deuda pública.

Como se ve, la mayoría es para cubrir los gastos del Gobierno en los que destaca significativamente la nómina. Si pretendiéramos aumentar los recursos para obras y a mayores apoyos para los Municipios, tendríamos que reducir los mencionados gastos, básicamente de personal y/o disminuir las transferencias y subsidios. No obstante, hemos apoyado a los Municipios con recursos adicionales a sus participaciones, que ascienden a la cantidad de 36 mil 917 millones 475 mil pesos, además con 450 millones para la terminación de obras que no pudieron ser concluidas con los créditos conseguidos para el efecto por los propios Ayuntamientos.

Se enfatiza que la presente administración a mi cargo, no tiene contratados créditos y que los compromisos ya existentes se vienen cubriendo en los términos convenidos.

Por el contrario, hemos otorgado créditos puente por 4,000 millones de pesos, a cuenta de los recursos que le corresponde aportar a la Federación para la iniciación oportuna de los programas establecidos en el Convenio Unico de Desarrollo de 1989.

Convenio Unico de Desarrollo

Como es sabido, los programas de inversión en obras del Convenio Unico de Desarrollo, son financiados con una combinación de recursos federales, estatales y aportaciones de las propias comunidades beneficiadas. Para 1989, la Federación convino aportar el 79%, el Estado el 14% y los beneficiarios el 7% - El monto total del Convenio Unico de Desarrollo suscrito en esta ciudad el pasado 22 de febrero del presente año con el representante del Gobierno Federal, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Secretario de programación y Presupuesto, asciende a la cantidad de 161 mil 569 millones de pesos, lo que representa un sensible incremento de 89.5% respecto al ejercicio del año anterior.

Agradecemos profundamente este importante apoyo recibido del Sr. Presidente de la República que pone de manifiesto, una vez más, su comprensión a nuestros problemas y su firme voluntad de procurar un mayor bienestar para los zacatecanos.

Estos recursos se aplican como sigue: el 24% al desarrollo productivo; el 23% a infraestructura y el 53% es decir, la mayor parte, al desarrollo social. Se incluyen en el primero presas, pozos, bordos, zonas de riego, agroindustrias, apoyo al semidesierto y a la zona frijolera. En cuanto a infraestructura, destaca la ampliación, mantenimiento y conservación de la red federal y estatal de carreteras y la conservación de caminos rurales; y por lo que se refiere al desarrollo social: agua potable, atención a la salud, electrificación rural, mejoramiento de vivienda, construcción de lecherías populares, construcción y reparación de escuelas; equipamiento urbano, vivienda y seguridad pública.

Se trata en conjunto de un amplio paquete de obras, todas ellas en ejecución, generalmente pequeñas y diseminadas a lo largo y ancho de nuestra extensa geografía. Estas obras quedarán totalmente concluidas al cierre del ejercicio presupuestal del presente año.

#### Modernización del Campo.

En este capítulo relativo a la recuperación de la economía, es donde debemos abordar el tema del campo, tan fundamental para Zacatecas y creemos, tan crucial para el país.

Informaré respecto a nuestra situación, pero antes, considero oportuno y conveniente intentar expresar algunas breves y modestas reflexiones, resultado del constante contacto con los problemas del medio rural y de mi diálogo permanente con los hombres del campo zacatecano.

Pensamos, que una vez resuelto el asunto de la deuda externa, el gran tema en la agenda nacional es el del campo. Consideramos que la gran estrategia de la modernización de México se vería truncada si no pasa, en serio y a fondo, por la modernización del medio rural.

A nuestro juicio, son dos los objetivos que deben plantearse como centrales: la autosuficiencia en la producción de alimentos; y la rentabilidad económica en favor de los que realmente hacen el esfuerzo de producirlos.

Para alcanzarlos, habrá que revisar y actuar en lo referente a la actual estructura productiva; la

organización de los productores; la seguridad en la tenencia de la tierra; la necesaria actualización de las instituciones creadas hasta ahora para atender el campo; los criterios y mecanismos de crédito rural; la eficacia de la asistencia técnica; las políticas y procedimientos de aseguramiento; los sistemas de comercialización; la canalización y orientación de los subsidios; la inoperatividad del sistema de precios de garantía; los términos de intercambio entre el campo y las ciudades; el uso racional del suelo y del agua; las tarifas eléctricas; los precios de los insumos, y tantos otros que son obligados, pues creemos estar en una crítica etapa de agotamiento de los esquemas actuales.

Habremos de hacerlo con prudencia, realismo y con pleno respeto a las luchas sociales libradas, a nuestras tradiciones y a nuestra trayectoria histórica. Habremos de hacerlo en apego a nuestros principios ideológicos y al marco establecido en la Constitución General de la República.

No se recuperará la economía del país si no se recupera la economía en el medio rural.

Son tiempos de cambios y habrán de ser propicios para emprender transformaciones profundas en beneficio del campo y de los campesinos. Habrán de redundar, todos ellos, en el fortalecimiento de la Nación. En esto como en todo, apoyemos a nuestro Presidente Salinas de Gortari. Seguramente los cambios vendrán.

## Agricultura

El pasado ciclo agrícola de primavera-verano 1988 fue regular. Se presentaron exceso de lluvias fuera de tiempo, lo que impidió realizar labores de cultivo en condiciones adecuadas y de oportunidad, además de que el agua dañó grandes cantidades de frijol, lo que representó considerables mermas y serios problemas de comercialización. Por otro lado, en la parte norte y sureste del Estado se presentaron pronunciadas sequías que originaron elevados índices de siniestralidad básicamente en frijol y maíz.

En dicho ciclo, la superficie sembrada fue superior a 1 millón 300 mil hectáreas, semejante a la de 1987 y la producción obtenida de los cultivos más representativos alcanzó un volumen de aproximadamente 1 millón 515 mil toneladas de granos básicos, forrajes, hortalizas, oleaginosas y frutales.

De dicha superficie sembrada, 136 mil hectáreas corresponden a riego y 1 millón 164 mil a temporal. Del total, el 91% se sembró con alimentos básicos.

El frijol sigue siendo, con mucho, nuestro principal producto, habiendo aportado de dicho ciclo, 304 mil toneladas para la alimentación del pueblo mexicano. Debe destacarse sin embargo, que la anterior cifra representa 83 mil toneladas menos que las producidas en 1987 que fue un magnífico año agrícola.

Por otra parte, como resultado del propósito de diversificar la agricultura hacia cultivos más rentables y con mayor capacidad de generación de mano de obra, se destacan los incrementos obtenidos en la producción de chiles del 26% y de hortalizas que se elevó respecto al año anterior, en 28%.

En contraste, el actual ciclo agrícola 1989, por múltiples razones, ha presentado una enorme complejidad, además de que el régimen de lluvias fue tardío y francamente insuficiente y errático. Lamentablemente no tenemos elementos para mantener un alto nivel de optimismo respecto de los resultados previsibles para el presente ciclo.

Cambios drásticos en las políticas de crédito y aseguramiento, aunado a la insuficiencia y retraso en las lluvias, nos limitaron a sembrar exclusivamente 911 mil 975 hectáreas, es decir el 73% de lo programado.

Resulta preocupante la situación del frijol en superficies temporeras. Sólo se pudieron sembrar 446 mil 978 hectáreas, es decir, 37% menos que el ciclo anterior. En el resto de la superficie frijolera se sembraron 51 mil 707 hectáreas de forrajes y 47 mil 670 de cereales que son más resistentes a las heladas.

A partir de este año, BANRURAL sostuvo un enérgico criterio de recuperación de sus créditos como condición para seguir prestando a los productores.

Debido a que en 148 mil hectáreas temporeras dedicadas a la producción de frijol y maíz, ubicadas en los Distritos de Concepción del Oro y Ojocaliente, dentro de 15 municipios de la Entidad, los rendimientos históricos han sido sumamente bajos, BANRURAL decidió retirarse en estas zonas de la operación propiamente bancaria, para el avío agrícola.

Ante tal situación, el Gobierno del Estado intervino a fin de evitar la suspensión de los créditos, y mediante un Convenio suscrito con la Institución, obtuvo recursos complementados con otros del Gobierno Federal provenientes del programa Nacional de Solidaridad, para con ellos, atender a los campesinos por medio de un nuevo mecanismo denominado "Crédito a la Confianza" que se entrega a través de las recaudaciones de rentas con un mínimo papeleo.

Evidentemente que ahí, en esas superficies de alta siniestralidad, se hace indispensable y urgente atacar la raíz del problema. Nunca esas áreas debieron haberse abierto al cultivo siendo casi exclusivamente propias para la ganadería. Ahora, será necesario volverlas a su vocación productiva natural y/o emprender otro tipo de explotaciones.

Es enorme el reto y se llevará varios años superarlo. Se trata de resolver las auténticas causas de la pobreza, es decir, la improductividad, debido a la carencia crónica de lluvias, y encontrar alternativas productivas viables. La situación es seria, mientras tanto, tendrán que prevalecer los subsidios. Por lo pronto, no hay otra opción.

En el resto de la superficie agrícola, las cosas también han estado preñadas de dificultades debido a los problemas derivados de la falta de recuperación de los créditos y por tanto, a la negativa a proporcionar nuevos préstamos para el presente ciclo.

Poco a poco, los problemas han ido resolviéndose aún comprometiendo recursos del Estado, pero no podíamos permitir que se quedaran en tales condiciones los campesinos zacatecanos. En lo económico y en lo social, las consecuencias eran inaceptables. El Gobierno del Estado tiene un compromiso hecho con los campesinos y lo cumplimos con orgullo al límite de nuestras posibilidades.

#### Crédito.

No obstante lo anterior, durante el presente ejercicio fiscal, BANRURAL canaliza a Zacatecas del orden de 175 mil millones para créditos de avío y 13 mil millones para créditos refaccionarios. Por su parte y de manera adicional, FIRA a través de 16 bancos, está destinando 69 mil millones de pesos más en apoyo a los productores. Asimismo, el Gobierno del Estado a través del Fondo Revolvente, ha concedido créditos por un total de 1,053 millones de pesos; 50% más que en 1988 beneficiando a 7,250 productores.

La voluntad política de la administración que encabezó en favor del campo, es evidente; los hechos son elocuentes.

#### Mecanización e Insumos para la Productividad.

Al uso de semillas mejoradas, a la adecuada y creciente fertilización, y a la mayor mecanización del campo, le asignamos una enorme importancia por sus favorables impactos en la productividad.

En este año, entre el Gobierno del Estado y Productora Nacional de Semillas, se implementó un programa para facilitar semilla de frijol a crédito sin intereses, el cual significó un ahorro de 44 mil pesos por hectárea a favor de los campesinos. Como nunca, se distribuyeron 1 550 toneladas, con una inversión de 3,000 millones de pesos para sembrar, con semilla de calidad, 37 mil hectáreas en beneficio de 7,000 productores.

Para cubrir parte de la superficie que debido a las lluvias tardías no se pudieron sembrar con frijol, el Gobierno del Estado en coordinación con PRONASE, facilitó créditos a la confianza, a través del cual se proporcionaron 1,051 toneladas de avena, cebada y trigo, que sirvieron para la siembra de forrajes en 10,500 hectáreas y en beneficio de 2,950 productores.

Se aumentó en 23,000 hectáreas la superficie fertilizada y se avanza en cuanto a que la distribución se

realice a través de las propias organizaciones de productores.

Ante la reciente alza generalizada en los precios de los fertilizantes, el Gobierno del Estado decidió subsidiar el costo del incremento durante 15 días, es decir, cuando se presentó la mayor demanda, de tal forma que no significara una carga adicional para el productor quien ya de por sí la ha tenido pesada.

Por otra parte, en 1988 se apoyó el financiamiento de 450 tractores y en el presente ejercicio para 144 tractores más.

### Fruticultura

En nuestra Entidad, el renglón frutícola es muy relevante. Se tienen plantadas 49 mil hectáreas y en 1988 la cosecha de las principales especies como durazno, guayaba, manzana, uva y tuna superó las 200 mil toneladas. Aumentó 11 % con relación al ciclo anterior. El principal reto sigue siendo la adecuada comercialización y su industrialización.

### Infraestructura Hidráulica

Ha quedado evidente el altísimo grado de dependencia con el que viven la gran parte de los campesinos zacatecanos motivada por la insuficiencia y aleatoriedad del temporal. Es un deber histórico por tanto, buscar por todos los medios posibles la mayor utilización del agua y la ampliación de las superficies bajo riesgo a través de la construcción de presas, bordos y la perforación y equipamiento de pozos profundos.

Contar con agua significa la diferencia entre vivir en condiciones a veces de subsistencia y llevar una vida decorosa con niveles elementales de bienestar.

Si bien para nuevos proyectos de presas, por la situación de orden presupuestal que nos ha tocado enfrentar, no se ha podido sostener la dinámica que se requiere, se trabaja en el mejor aprovechamiento de la infraestructura de riego existente, en poner en plena operación aquéllas que por diversas razones muestran niveles de subutilización, en concluir obras en proceso y en iniciar sólo aquéllas que en función de prioridad y suficiencia financiera nos ha sido posible.

En el periodo que abarca este Informe, se terminaron las presas de almacenamiento "Florencia" en el municipio de Benito Juárez y "Batalla de Zacatecas" en Río Grande; además, se dio inicio a los trabajos para la zona de riego de esta última y a los que corresponden a la cortina de una nueva presa localizada en Huiscolco del municipio de Tabasco. También se continúa la construcción de las importantes zonas

de riego de "La Villita" en Tepechitlán y la de "Media Luna" en Jalpa. Se hacen gestiones y se encuentran muy adelantadas, orientadas a ampliar el programa de construcción de presas en el Estado. Cinco presas ofreció el Sr. Presidente a los campesinos zacatecanos en su reciente visita. En su oportunidad, informaremos de qué presas se trata. Por ahora se estudian las prioridades para seleccionar aquéllas que resulten ser las más convenientes.

Las acciones que en este año se llevan a cabo en Zacatecas a través de la Comisión Nacional del Agua, representan una inversión de poco más de 4 mil 500 millones de pesos e incidirán en la incorporación de 700 hectáreas más al riego y al mejoramiento de 3,972 hectáreas.

Además, con recursos de la SARH y de FICAR se están construyendo 14 zonas de riego. La inversión para este propósito es de 1,200 millones.

Como ya es conocido, emprendemos un fuerte programa de perforación de pozos, tanto para riego como destinados al abastecimiento de agua potable.

Son ya 24 el número de equipos que se han logrado conjuntar para este fin y que trabajan simultáneamente por distintos rumbos del Estado. De manera especial, agradezco a Industrial Minera México por su colaboración con 10 grandes y modernos equipos, mismos que permanecerán en el Estado por los próximos 3 años.

En lo que va del periodo gubernamental hasta esta fecha, se han perforado 284 pozos, siendo 168 para usos agropecuarios y 116 para agua potable. Por lo que respecta al presente año, de 1989 se tienen en programa 155 pozos; 93 para riego y 62 para agua potable. No obstante quedan muchos pozos perforados aún sin equipar por falta de recursos de BANRURAL. Ya se hicieron con éxito las gestiones necesarias ante las autoridades hacendarias del país a fin de superar este rezago.

En resumen: con todo el conjunto de obras de infraestructura hasta ahora realizadas, se han incorporado o reincorporado al riego poco más de 26 mil hectáreas, lo que equivale a decir que en el tiempo que lleva de ejercicio el presente Gobierno Estatal, se han incorporado 24 hectáreas diarias al riego. El esfuerzo es significativo.

## Agroindustria

La estrategia de modernización del campo zacatecano incluye de manera preponderante el avance en la agroindustria.

Tal como se advirtió en el pasado Informe, este año entraron en operación: una pasteurizadora de leche en Fresnillo; una fábrica de cajas para empaque en Chalchihuites; una planta seleccionadora y empacadora de durazno en Calera; se terminó la unidad congeladora de hortalizas en Chaparrosa, Municipio de Villa de Cos, así como una envasadora de frijol en la Ex-hacienda de Zaragoza en el Municipio de Sombrerete.



Asimismo, se inician los trabajos de la planta deshidratadora de chile en San Antonio del Ciprés, municipio de Pánuco y se cuenta con la aprobación de los recursos para la construcción de una planta de alimentos balanceados para la región de Tlaltenango.

Muy en breve se iniciará la construcción de una importante planta industrializadora de frutas, ya concertada con la iniciativa privada, que quedará instalada en el parque industrial de Calera. La inversión total en esta fábrica asciende a 20,000 millones de pesos.

### Ganadería

La explotación ganadera tiene en nuestra Entidad una profunda raigambre; esta actividad se encuentra íntimamente vinculada con nuestras mejores tradiciones de trabajo en el campo y con el devenir de nuestra historia. Zacatecas, por sus condiciones y vocación natural, es tierra ganadera.

La preponderancia de la actividad aún se mantiene; el trabajo de los ganaderos representa el 50% del producto interno bruto que se genera en el sector agropecuario. Se aportan importantes volúmenes de carne al mercado nacional y aunque ahora en mucho menor medida debido al establecimiento de aranceles, se sigue exportando. No obstante, somos deficitarios en producción de huevo, leche y carne de puerco y pollo.

Para la ganadería, la construcción de bordos para abrevadero, resulta altamente benéfico pues les permite retener el agua de las lluvias y defenderse de las sequías como la que recientemente hemos padecido. En esta administración se llevan construidos ya 1,608 bordos, a los que se sumarán 881 que corresponden a este año. El programa se lleva a cabo con equipo del Gobierno del Estado, de distintas dependencias federales y de la Unión Ganadera Regional. Los ganaderos contribuyen con una parte de los gastos.

Es de destacarse el positivo esfuerzo que ha emprendido la Unión Ganadera Regional con el fin de mejorar sensiblemente la calidad genética de los hatos que ya presentaban signos de degradación. Son ya 2,100 los sementales y vaquillas de las razas más finas adaptadas a nuestro medio las que se han introducido a la Entidad. Los efectos serán altamente benéficos.

La prolongada sequía que hemos enfrentado en este año, ha causado perjuicios de consideración a nuestros ganaderos. No obstante, su ánimo jamás ha decaído y por el contrario, su espíritu de lucha se ha fortalecido.

A fin de ayudar a la alimentación del ganado en estos tiempos adversos, el Sr. Presidente de la República autorizó se otorgaran facilidades crediticias a los ganaderos para la adquisición de forrajes que en algo han aliviado la situación.

Reitero a los ganaderos nuestra solidaridad, afecto y reconocimiento a su labor seria, consistente y

nacionalista.

Se concluirán este año las instalaciones del Centro Avícola reproductor de "Las Pilas" en el Municipio de Morelos, para reproducir 25 mil paquetes familiares de aves, lo que permitirá coadyuvar a mejorar la dieta en el medio rural.

Se avanza exitosamente en el programa Ganadero Especial, a través del cual fueron establecidos 30 establos y 4 más serán puestos en operación antes de diciembre.

Por otra parte se canalizaron apoyos para poner en funcionamiento 33 unidades pecuarias cuya infraestructura y posibilidades productivas se mantenían con alto nivel de subutilización y 12 proyectos más habrán de terminarse a finales del año.

Con el programa Ganadero Especial del Semidesierto se persigue avanzar en el cambio estructural de las actividades productivas en esa importante zona de la Entidad; con este propósito, se concluyeron los trabajos y se pusieron en operación 16 proyectos pecuarios en 3 municipios de la región de Mazapil al norte del Estado y 4 unidades más para la producción de bovinos de carne serán concluidas antes de finalizar 1989.

En síntesis, a través del programa Ganadero Especial ya han sido beneficiadas 74 comunidades de 21 Municipios habiéndose canalizado 11,500 millones de pesos, poniéndose a disposición de ganaderos del sector social 11 280 cabezas de ganado productor de leche, carne, ovinocaprino y de trabajo. Por la vía de este mismo programa, durante el presente ejercicio se entregarán 4,233 animales más al concluirse 19 proyectos que se encuentran en proceso.

## Pesca

La pesca es otra opción productiva que permite generar empleos, obtener ingresos y mejorar la dieta de los zacatecanos. Se utilizan nuestras presas y embalses diversos. Se practica ya en 135 comunidades de 35 Municipios. Se ha convertido en una actividad productiva relevante.

Este año se sembraron 6 millones de alevines; es decir, el doble del año pasado. La captura de carne de pescado alcanzó ya las 2 mil toneladas en el periodo que se informa.

## Comercialización

No cabe duda que uno de los principales problemas que limita y obstruye el desarrollo más productivo y justo del campo es el de la comercialización. Con los esquemas actuales, quien más trabaja y pone más esfuerzo es quien menos gana. Esto, además de inequitativo desestimula la producción.

Cada vez estamos más convencidos que es una imperiosa necesidad del productor, organizarse para

comercializar. En ello, se hacen intentos que a pesar de ser apenas los pasos iniciales, presentan ya resultados favorables.

Auspiciados por el Gobierno, las principales organizaciones de productores del Estado constituyeron la Empresa Comercializadora de Zacatecas, S.A. de C.V., a través de la cual se comercializaron, en el presente año, 40,000 toneladas de frijol, lo que significó para los campesinos un sobrepeso de 110 mil pesos por tonelada, representando una derrama económica adicional de aproximadamente 6,250 millones de pesos. Se continúa asimismo apoyando a los productores para la mejor comercialización del durazno, guayaba, tuna y otros productos.

### Apoyos extraordinarios al Medio Rural

Para concluir con los aspectos relacionados con el medio campesino, hacemos referencia a que en 53 municipios se han distribuido 105 mil despensas y 300 toneladas de alimentos básicos en beneficio de las familias más necesitadas. Para este programa se han requerido de más de 2 mil millones de pesos, pero también, se han traducido en la realización de 1,012 obras comunitarias realizadas por los propios beneficiarios.

Envío a las mujeres y hombres del campo zacatecano mi más emocionado saludo con el refrendo de nuestra admiración y solidaridad. Siempre se han distinguido por su laboriosidad, espíritu de lucha y apego a la tierra. Se advierte ahora una renovada mentalidad de mayor autonomía y acrecentada capacidad propia de gestión productiva. Su esfuerzo los enaltece, y a todos nos enorgullece.

### Diversificación Económica

Desde el inicio de la administración que me honro en encabezar, al precisar nuestra concepción del desarrollo en el Plan Zacatecas 1986-1992, quedó establecido que el principal sustento de éste debía seguir siendo el sector rural; no obstante, también pusimos de manifiesto la imperiosa necesidad que tiene el Estado por diversificar su economía hacia otros sectores productivos, a fin de reducir la vulnerabilidad que presenta la aleatoria agricultura, tener capacidad de ofrecer más empleos, ampliar nuestro aparato productivo y en suma, incorporarnos con solidez, gradualmente pero con firmeza y eficacia, al desarrollo industrial.

### Industria

La estrategia puesta en marcha, considera en primer término, el fomento y apoyo a la pequeña y mediana industria local, en segundo lugar, se trata de privilegiar la agroindustria y posteriormente promover la atracción de industria nacional, así como también, procesos de maquila.

Tal estrategia se ha seguido consistentemente. Se otorgaron 22 cédulas de registro a pequeños industriales, quienes están recibiendo los estímulos previstos en la Ley de Fomento a la Microindustria; se canalizaron recursos de crédito a pequeños y medianos industriales por 27,127 millones de pesos; es decir, 4 veces más que el año pasado; se fortaleció con dichos recursos la operación de 40 empresas y se apoyó la instalación de 34 nuevas industrias y la rehabilitación de 2 más. Con todo ello, se generaron en el periodo 1,067 nuevas fuentes de empleo y se pudieron conservar 490. Se encuentran los detalles en los anexos.

En la reciente visita presidencial fue inaugurada la importante planta maquiladora Oro Control de Zacatecas, S.A. de C.V., en Concepción del Oro; por otra parte, la empresa Moore Business Forms de México, trabaja en su instalación en el Parque Industrial de Guadalupe, la que será la planta más grande y moderna del país en este ramo.

Como se dijo en el capítulo de Agroindustria, está muy próxima a iniciar operaciones la empresa Industrias Alimenticias de Zacatecas, S.A., del grupo de industrias Jugos del Valle, y me complace hacer el anuncio de la importante decisión que ha tomado la empresa Cervecería Modelo, S.A., en el sentido de que instalaron en un terreno que ya adquirió en el Municipio de Calera, una gran fábrica de cerveza para exportación.

El proyecto es de gran magnitud; sus tres etapas quedarán concluidas durante el año de 1992. Se generarán alrededor de 4,000 empleos directos. El impacto económico y social será muy considerable. Estoy persuadido de que esta moderna instalación industrial, por su magnitud y características, vendrá a constituirse en el detonador definitivo que requería el desarrollo industrial de Zacatecas.

## Minería

No cabe duda que la minería es la actividad que más nos identifica. Mucho de lo que hoy somos se lo debemos a esta actividad; varias de nuestras ciudades y poblaciones nacieron con ella. Hoy sigue siendo un sector productivo importante, genera del orden de 8,200 empleos directos habiendo crecido 3.711% en este año, y representa el 18% de la producción minera nacional.

La pequeña y mediana minería procuramos apoyarla en sus gestiones de manera especial. Han pasado por dificultades financieras severas, debido, entre otras cosas, a reajustes en las políticas crediticias y operativas de la Comisión Nacional de Fomento Minero.

El problema de fondo sigue siendo la insuficiencia en la capacidad instalada con que contamos para el beneficio de mineral, obsolescencia de los procesos industriales actuales, sin descartar además, la presencia de ineficiencias.

El diálogo y el análisis racional de los constantes problemas han sido instrumento valioso para irlos

superando.

No obstante, la Comisión de Fomento Minero, ha canalizado recursos de crédito por 2,947 millones. Por su parte, el Fideicomiso de Minerales No Metálicos otorgó apoyos por 2,294 millones de pesos, lo que representa un 75% más que los destinados en el ejercicio anterior.

Asimismo, las grandes empresas mineras instaladas en Zacatecas llevan a cabo con normalidad sus operaciones. Ya la mayoría instaló su domicilio fiscal en la Entidad y son crecientes las muestras de solidaridad ante el desarrollo social zacatecano.

El resultado global en cuanto a producción obtenida durante el periodo, presenta incrementos en todos los minerales. Conservamos primer lugar en producción de plata, pese a que su precio internacional se encuentra en los niveles más bajos de los últimos tiempos; segundo en cobre, plomo y zinc y sexto lugar en oro.

Mi emocionado reconocimiento a todos los mineros zacatecanos. Nos percatamos a diario de su denodado esfuerzo y su decisión para superar adversidades. Los exhorto asimismo a continuar trabajando para el mantenimiento y acrecentamiento de la planta instalada y la creación de más empleos. Los saludo con afecto y admiración. Les refrendo nuestra invariable disposición de apoyo a su noble actividad.

## Turismo

El turismo es otra actividad en la que se apoya la estrategia de diversificación de nuestra economía. Ha cobrado un nuevo dinamismo al ampliarse y mejorarse la infraestructura hotelera y al intensificarse los trabajos de promoción selectiva.

Se terminaron y pusieron en operación 9 hoteles con los que se incrementó la oferta en 338 habitaciones. Destaca la inauguración y puesta en servicio en esta ciudad capital de dos hoteles de primera categoría.

Debo hacer aquí algunos reconocimientos especiales que considero más que merecidos. A Don Francisco Martínez y su valioso equipo quienes hicieron posible la construcción del Hotel Quinta Real, atendiendo con entusiasmo la invitación que les hicimos, asociándose con zacatecanos radicados en Los Angeles, a quienes también expreso mi emocionado reconocimiento, y confiando ambos, en el presente y el futuro de Zacatecas.

Asimismo, agradezco muy especialmente a BANAMEX, particularmente a su Director General Don Antonio Ortíz Mena y al Subdirector, Don Pablo Macedo, quienes creyeron también en Zacatecas y realizaron una importante inversión con la construcción del Hotel Radisson.

Muchas gracias por su confianza. Mis respetos a su positivo sentido empresarial y a su probado nacionalismo.

Nuestro turismo debe ser peculiar. A quienes aprecian el valor de la historia, de la cultura, del arte, de la arquitectura de la esencia de la provincia mexicana, con su gente amable, tranquila y digna, es a quienes debemos procurar atraer preferentemente a Zacatecas.

Esta actividad la estimulamos porque es una opción cierta de dinamismo económico, generación de empleos y de efectos sociales positivos.

La promoción siempre debe ser selectiva y profesional. No vale la pena correr los riesgos de no hacerlo así.

La capacitación de los prestadores de servicios turísticos y la concientización general respecto a esta actividad, se convierte ahora en la tarea prioritaria. Se trata de una industria en la que no cabe el empirismo o la improvisación. Todavía debemos avanzar mucho más en este sentido.

Se estimó una afluencia, en este lapso que se informa, de 850 mil visitantes, sin considerar el llamado "turismo religioso", y se considera haber dejado una derrama de 64 mil millones. Por otra parte, dejamos consignado que en este periodo, la actividad turística generó 416 nuevos empleos directos.

### Política Laboral

Por razones de equidad y por conveniencia estratégica en favor de nuestro desarrollo, hemos sido firmes y esmerados en asegurar la plena vigencia de la justicia laboral. Nuestra disposición siempre es conciliatoria, aún cuando, en apego al espíritu de la Ley del Trabajo y de acuerdo con el origen y naturaleza en la integración del Estado, asumimos una franca actitud tutelar de los derechos de los trabajadores. Jamás podríamos fincar nuestro desarrollo sobre bases de injusticia.

En el periodo que comprende este Informe, no estalló ninguna huelga en establecimientos industriales, comerciales o de servicios. La legalidad y el diálogo, guían la labor conciliatoria para dirimir las controversias. Las actitudes positivas asumidas por trabajadores y patrones han permitido preservar en Zacatecas un clima de certidumbre, confianza y armonía en las relaciones laborales.

Saludo, con el refrendo de mi franca solidaridad, a la clase trabajadora zacatecana. De manera muy especial y con nuestro mayor respeto, al lúcido luchador social y excepcional mexicano, Don Fidel

Velázquez.

### Infraestructura para el Desarrollo

La recuperación de la economía no puede darse de manera efectiva si no va acompasado con la ampliación de la infraestructura que requiere el desarrollo. En ello, las comunicaciones juegan un papel primordial.

Zacatecas cuenta con una importante red de carreteras tanto federales como estatales y una extensa red de caminos rurales.

La primera obligación que tenemos de acuerdo a la situación y circunstancias prevalecientes, es la de conservar y mantener la infraestructura con que ya contamos y en la que, de tiempo atrás, se han hecho cuantiosas inversiones. Las ampliaciones a la red proceden si esta condición se encuentra razonablemente cumplida.

### Carreteras Federales

En cuanto a las carreteras federales, se atendieron con labores de mantenimiento 1,425 kilómetros de la red. Según normas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, está calificada entre los primeros 10 lugares del país.

Se continúan los trabajos para la ampliación a 4 carriles de la carretera Zacatecas-Fresnillo. Aún se efectúan diversas obras complementarias en el tramo ya puesto en servicio y se ampliará 10 kilómetros más este mismo año, incluyendo el tan necesario libramiento de Calera. El Sr. Presidente de la República ha tenido a bien disponer que durante la presente Administración Estatal, dicha vía quede totalmente concluida hasta llegar con 4 carriles a la ciudad de Fresnillo. Sin duda se trata de una gran obra.

### Carreteras Estatales

Por lo que toca a las carreteras estatales, se sigue trabajando con los recursos disponibles en la pavimentación de las carreteras Guadalupe-Cosío y Pinos-Ojuelos. Se gestionan recursos ante la Federación a fin de que con éstos se continúen las labores de pavimentación de la Fresnillo-Jerez y se inicien los libramientos de Jalpa y el de Jerez. Se comenzarán también los trabajos correspondientes en

el ramal San José de Lourdes, municipio de Fresnillo.

En total, durante el periodo que nos ocupa se pavimentaron 34 kilómetros de carreteras estatales.

### Caminos Rurales

Los caminos rurales han sido para nosotros preocupación constante. La red es inmensa; como ya se sabe, tiene una longitud de 7,000 kilómetros, equivalente, valga la comparación, a la distancia que hay entre Zacatecas y Brasil. La complejidad y el costo que implica mantenerla permanentemente en óptimas condiciones, rebasan por el momento nuestras posibilidades. Lo hacemos gradualmente aunque se trata de un proceso constante. El esfuerzo que se ha hecho es considerable. En 1988 se trabajó en 2,650 kilómetros y este año se hará, a su término, en 2,202. Es decir, en dos años se habrá trabajado en 4,852 kilómetros, lo que representa más de las dos terceras partes de la red. Ciertamente no es poco lo realizado. Persistiremos en estas labores que son tan necesarias para el adecuado tránsito de personas y productos de nuestro extenso medio rural.

Expreso mi reconocimiento a la invaluable colaboración que para estos fines han dado los Ayuntamientos y las propias comunidades beneficiadas. Sin ésta, no hubieran sido posibles dichos resultados.

Asimismo y adicionalmente, se construyeron 51 kilómetros más de caminos rurales durante 1988 y se encuentran en proceso en este ejercicio 56. Se reconstruyeron y ampliaron 69 kilómetros y se efectúan trabajos de reconstrucción total a 55 kilómetros más. En los anexos se detallan los caminos atendidos y las comunidades beneficiadas.

### Aeropuerto

Por otra parte, es de destacarse la obra que se encuentra en proceso con la que se ampliará, en casi cuatro veces, el edificio terminal del Aeropuerto Nacional de Zacatecas "Gral. Leobardo C. Ruiz". Se suscribió el Convenio correspondiente con el organismo Aeropuertos y Servicios Auxiliares. La inversión ascenderá alrededor de 4,500 millones, de los cuales 2,000 provienen de la Federación y el resto del Gobierno del Estado; 1 900 de ellos recuperables con aportaciones de la iniciativa privada al ponerse en venta las áreas concesionables. La obra también incluye ampliación del estacionamiento y de la plataforma de rodaje.

Con estas obras, nuestro Aeropuerto reunirá las condiciones necesarias para convertirse en



Internacional. Las gestiones encaminadas a incluir vuelos al extranjero ya se encuentran muy adelantadas.

### Telefonía

Dado el dinamismo de nuestra economía, las necesidades de ampliar el servicio telefónico van en creciente aumento. Aunado a ello, el incremento de la población en las ciudades y comunidades, ha provocado que la demanda esté superando la capacidad de respuesta que ofrece Teléfonos de México.

En atención a nuestras reiteradas gestiones, la empresa tiene inversiones programadas a corto plazo por 111,118 millones de pesos, con las que se espera atender, en buena medida, tan generalizados requerimientos de la población.

Entre otras acciones, el programa contempla la automatización del servicio en la cabecera municipal de Morelos; larga distancia automática en las cabeceras municipales de Ciudad Cuauhtémoc, Noria de Angeles y Villa González Ortega, y a 6 comunidades más; incorporación del servicio nuevo en 17 localidades, destacando las cabeceras municipales de García de la Cadena y Mezquital del Oro; e instalación de conmutadores con líneas en Col. Benito Juárez y Col. González Ortega de Sombrerete, así como en la cabecera municipal de Susticacán y a Terminal de Providencia en Mazapil.

Asimismo, se trabaja en la instalación de 32 estaciones terrenas para apoyar el servicio de telesecundarias en las regiones más apartadas del Estado que aún no cuentan con señal de televisión. Los municipios beneficiados son Mazapil, Chalchihuites, Concepción del Oro y Francisco R. Murguía.

En breve, serán ampliadas las líneas de Telex en Zacatecas y Fresnillo.

Hasta aquí damos cuenta del esfuerzo que el Estado realiza para coadyuvar al logro del objetivo nacional incluido en el Acuerdo correspondiente para la Recuperación de la Economía del País.

### Acuerdo para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida

Crecimiento no siempre es sinónimo de desarrollo social. Para que así sea, se requiere de una voluntad política definida orientada a emprender, hacia ese propósito, acciones deliberadas, de tal forma que los recursos sean aplicados efectivamente en aquellos aspectos que repercuten directamente en la superación de los niveles de bienestar en favor de los grandes grupos de la población; hacia la ampliación de la capacidad para atender necesidades básicas; la superación de situaciones inaceptables de pobreza extrema y en suma, a crear condiciones tales que permitan asegurar la obtención de mejores niveles de vida para el pueblo. No tendría sentido el esfuerzo de recuperación si no tuviese como fin

primordial la equidad, la justicia y el bienestar popular.

Más empleos, abatimiento de la inflación, dinamismo económico, y mayor disponibilidad de recursos encuentran su justificación dentro de la estrategia modernizadora del desarrollo si se obtiene como resultante final una sociedad menos dispar, con individuos más aptos y dispuestos a participar productivamente en ella, y que cuenten con la seguridad que significa advertir en los hechos, que el esfuerzo comunitario tiene sustento firme y perdurable, capaz de traducirlo en una vida mejor, más plena, justa y digna.

Lo reiteramos; la modernización del país o es popular y social, o no es viable.

## Salud

La salud, es la condición primordial para el bienestar. Es asimismo elemento imprescindible del desarrollo. Es un derecho social de los mexicanos. Procurar con eficacia su debido cumplimiento es deber ineludible del Estado.

Efectivamente, la salud se encuentra en el más elevado rango de prioridades frente a los objetivos del desarrollo integral al que busca encaminarse la Entidad.

El compromiso que en este sentido quedó establecido con toda claridad, es tan elemental como ambicioso y complejo. Consiste en asegurar la disponibilidad de servicios de salud eficientes, oportunos e igualitarios a todos los zacatecanos independientemente del lugar de su residencia, su situación laboral y su condición económica y social.

Ciertamente, su gradual cumplimiento ha significado un reto, con resultados, hasta ahora, satisfactorios. Nos encontramos ya muy cerca del cumplimiento cabal de tan elevada, costosa y difícil meta.

Ello ha requerido de la creación y operación de un auténtico Sistema Estatal de Salud, el cual supone, como premisas básicas: la coordinación operativa de todas las instituciones del sector bajo la rectoría del Estado; la ampliación y mejoramiento de la infraestructura e instalaciones; y el mejoramiento de la calidad médica y calidez humana en la prestación de los servicios.

La complejidad del programa, radica en el hecho de que sólo el 13% de la población se encuentra protegida por las instituciones de seguridad social como IMSS e ISSSTE, por lo que el 77% restante, llamada "población abierta", sólo puede ser atendida con recursos directos del Estado, de la Federación y en mucho menor proporción, de los propios beneficiarios. Aunado a lo anterior, hay que considerar la enorme dispersión de las comunidades en las que se asienta la mayoría de la población zacatecana.

No obstante, los avances de los que hoy puedo dar cuenta son significativos y alentadores. La cobertura de servicios en el nivel básico de atención, alcanza ya al 9% de la población; la coordinación interinstitucional es un hecho cotidiano, habiéndose logrado complementariedad y eliminado irracionales y costosas duplicidades; la infraestructura e instalaciones se han ampliado y mejorado

considerablemente, y el esfuerzo continuará. Se pusieron en operación en el periodo del Informe, 2 nuevos y modernos hospitales: el General de Zacatecas y el Regional de Río Grande; se construyeron y equiparon 27 Unidades Médicas Rurales de atención regional; se hicieron obras de rehabilitación en otras 11 Unidades y en un hospital, y el IMSS hizo 2 ampliaciones en sendas instalaciones hospitalarias.

Por otra parte, se encuentra en proceso de construcción un importante hospital Regional en Tialtenango; 3 Unidades Médicas Rurales más y 5 Unidades de Medicina Familiar del ISSSTE.

No tiene precedente el monto de los recursos estatales canalizados al Sector Salud; son ahora parte considerable de nuestro presupuesto. Los detalles se consignan en los anexos.

La tasa de mortalidad ha descendido de 47 por cada mil habitantes en 1985, a 43 en el último año; la atención preventiva se ha ampliado y fortalecido a través de eficaces campañas de vacunación; los Comités Municipales de Salud funcionan y la participación comunitaria, que mucho reconozco y aprecio, ha sido determinante para la obtención de los positivos resultados.

En síntesis: el avance logrado reviste una gran importancia. Así nos esmeramos en el cuidado de la salud de nuestro pueblo. Nos preocupa mucho la presencia de condiciones generadoras de insalubridad y, sobre todo, la angustia de las familias cuando alguno de sus integrantes cae enfermo y no encuentra la posibilidad real de acceder a los servicios que pueden aliviarlo y en muchas ocasiones salvarle la vida.

Continuaremos perseverando en el esfuerzo para asegurar el derecho a la salud de los zacatecanos. El primer derecho que tenemos todos, es el derecho a vivir y no de cualquier forma, sino con salud y dignidad.

### Alimentación y Abastos

Asegurar la alimentación del pueblo también es tarea fundamental que de ninguna manera podemos eludir, por el contrario, forma parte de la política social en marcha. El primer grado de un nivel de vida elementalmente satisfactorio, es aquel que supone la presencia de los alimentos suficientes y adecuados en la mesa de las familias zacatecanas.

Nuestra primera obligación es pues asegurar el abasto, vigilar que los precios sean accesibles, proporcionar orientación al consumidor y ampliar, por todas las vías que nos sea posible, el comercio social de alimentos básicos.

El Comité Estatal de Abasto funciona con regularidad en su cometido de asegurar que los productos no falten y tengan una distribución suficiente y oportuna. Se han presentado mínimos problemas que han quedado satisfactoriamente resueltos. CONASUPO e IMPECSA ampliaron sus operaciones, además fueron abiertas 30 nuevas tiendas populares urbanas, y 30 tiendas campesinas adicionales; se

recapitalizaron 9 almacenes regionales y se incrementó considerablemente, en 1 000 millones, el capital de operación de las tiendas de Zacatecas, Fresnillo, Río Grande, Jerez, Sombrerete y Tlaltenango.

Este año se ponen en servicio 17 lecherías populares más, con las que, en adición a las 5 que ya funcionan, se beneficiarán 20,300 familias de escasos recursos. Además de ello, se llevan a cabo programas de orientación nutricional y se distribuyen miles de despensas bajo una programación definida y riguroso control, que asegura su destino social en favor de los hogares más necesitados del Estado.

### Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico

El Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto para la Estabilidad Económica, cumple con su cometido en los términos establecidos. Participan los representantes de los sectores populares y empresariales subordinando los intereses particulares y de grupos, al superior beneficio de la colectividad, con realismo económico y actitud solidaria.

Hago mención también de reconocimiento a los señores Armando Martín Borque y Enrique Luengo por su entusiasta respuesta y favorable disposición demostrada de participar en la modernización de nuestro comercio con la construcción del Centro Comercial La Soriana ya próximo a concluirse.

### Vivienda

Disponer de una morada digna y suficiente, provista de servicios de agua potable, energía eléctrica y drenaje, es un componente esencial e imprescindible del bienestar social. Todos los zacatecanos deben tener acceso a estos servicios. Ya hemos dicho, a todos les asiste el derecho a vivir con decoro y en condiciones elementales de equidad.

Los programas de vivienda que emprendemos se encaminan a disminuir los sensibles rezagos que indudablemente prevalecen en la ciudad y en el campo. Lo hacemos con los instrumentos y recursos disponibles, a través de las instituciones nacionales de vivienda y aún con recursos propios del Gobierno de la Entidad.

La política de vivienda incluye necesariamente los criterios de crecimiento urbano ordenado, dotación de servicios, creación de reservas territoriales, regularización de la tenencia de la tierra urbana y estímulo a la actividad constructiva para la generación de empleos. Se instrumentó a través del Comité Estatal de Vivienda y Reserva Territorial recientemente constituido.

Dichos programas se integran con acciones que contemplan la construcción de vivienda terminada, pies de casa, lotes con servicios, créditos de interés social subsidiados por el Estado para materiales orientados a la autoconstrucción y apoyos excepcionales, en casos de extrema precariedad. El monto total de recursos, fundamentalmente de créditos, aplicados en programas concluidos y en proceso durante el presente ejercicio, asciende a la cantidad de 67 mil 100 millones de pesos.

Se terminaron y entregaron 1,234 viviendas de interés social a igual número de familias; se encuentran en proceso de construcción 1,744 casas más en Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Jerez y Jalpa; se concluyeron 190 pies de casa en Juchipila y se encuentran en proceso 300 acciones adicionales en Guadalupe y Sain Alto.

Un programa que por su impacto social consideramos fundamental acrecentar es el relativo al de lotes con servicios. Hasta la fecha, nos habíamos enfrentado con la limitante que representa la carencia de reservas territoriales a disposición del Estado para ese fin. Después de un prolongado proceso de trámites de orden jurídico, ya se cuenta con reserva territorial considerable lo que nos permitirá, en lo sucesivo, avanzar más de prisa en beneficio de miles de familias que tienen la necesidad imperiosa de contar con un lote donde puedan, poco a poco, edificar su vivienda. No obstante, se construyeron 719 acciones de lotes con servicios y se encuentran en proceso 918 más.

Estamos conscientes que es necesario hacer posible una oferta más amplia de lotes, de tal manera que se logre un sensible beneficio social en el marco de un crecimiento legal y ordenado de nuestras ciudades.

#### Regularización de la Propiedad de la Tierra Urbana

Se han regularizado a través de CORETT 1,034 predios y en el resto del año se encuentran en proceso de escrituración 6,302 lotes más, que corresponden a los Municipios de Calera, Tepetongo, Sombrerete, Guadalupe, Valparaíso, Villanueva, Zacatecas y Fresnillo. En esta última ciudad se requiere con urgencia intensificar las acciones de regularización. La situación prevaleciente no debe continuar.

#### Mejoramiento de Vivienda

En cuanto al programa de Mejoramiento de Vivienda, en este año se aplica en 98 comunidades comprendiendo 3,608 acciones; en el mismo se combinan a partes iguales recursos del organismo PROVIR y del Estado. Son 21,648 los habitantes beneficiados. Con créditos en materiales para autoconstrucción se apoya en el presente año a 1,187 familias de muy escasos recursos de las colonias populares y algunas comunidades rurales.

## Agua Potable

Desde el inicio de la presente administración se ha mantenido en altísima prioridad la dotación del servicio de agua potable. No es concebible el bienestar social y el nivel de vida satisfactorio si no se dispone de tan elemental servicio. Ha sido, sin duda, la demanda más reiterada y sentida en el Estado. Pese al rezago, los avances a la fecha son muy considerables.

En el periodo que se informa, se realizaron 256 obras consistentes en la construcción de 17 sistemas nuevos, ampliación de 14, rehabilitación de 148 y la perforación de 69 pozos. En este lapso se erogaron en obras de agua potable, 19 mil 753 millones de pesos, sin considerar los 10,000 millones aplicados en 1988 en el Sistema Zacatecas-Guadalupe al que nos referimos más adelante.

Para el presente año de 1989, se programaron y se encuentran en proceso 158 obras de agua potable para las cuales se invertirán 17 mil 753 millones que sumados a 4,000 millones que se destinan a obras complementarias del referido sistema Zacatecas-Guadalupe, harán un total para el ejercicio que corre de 21,753 millones de pesos.

Como se ve, el volumen de recursos canalizados para atender tan generalizada demanda, es muy considerable. Representa en este ejercicio el 10% de todo el presupuesto estatal. Se trata de un claro mandato recibido por el pueblo que cumplimos al límite de nuestras posibilidades. Hemos pasado del 60% de la población que contaba con este servicio en 1986, al 73% que ya dispondrá de él al finalizar el presente año; esto sin considerar todo lo que se ha trabajado en mantenimiento, reparaciones y ampliaciones de sistemas ya existentes.

Me complace dar cuenta hoy de tan relevantes avances obtenidos en cuanto al suministro de agua potable. Estamos cumpliendo.

En este rubro, las inversiones son muy cuantiosas y los gastos de operación, mes con mes, resultan también muy elevados. Debemos mantener la tendencia hacia el logro del autofinanciamiento de los sistemas por la vía de estructuras tarifarias realistas, amplia concientización ciudadana y uso racional y cuidadoso del agua.

Reconozco a los ciudadanos conscientes que cuidan el agua y no la derrochan. Mi agradecimiento especial a mis amigos los niños que nos están ayudando a defender el agua en favor de las actuales y futuras generaciones de zacatecanos.

Breve mención aparte, hago del Sistema Zacatecas-Guadalupe. Como lo experimentamos los pasados meses, por primera ocasión desde hace muchos años, los habitantes de estas ciudades ya no padecemos durante el prolongado periodo de estiaje por la falta de agua. Ello se debe a las obras que hicimos el

año pasado y a las cuales me referí con amplitud en el II Informe.

No obstante, debemos estar plenamente conscientes que aún hace falta incorporar al Sistema, cerca de 500 litros por segundo adicionales, a fin de asegurar el abastecimiento por lo menos para la próxima década. Ya estamos trabajando en ello con la puesta en marcha del programa denominado "Benito Juárez", a través del cual se perforaron 11 pozos en la zona de Cieneguillas y se iniciaron las obras correspondientes a las líneas de conducción y estaciones de bombeo de aproximadamente 15 kilómetros. Con estas obras obtendremos 150 litros por segundo adicionales. El costo de la inversión asciende a 8,500 millones. Agradecemos nuevamente al Sr. Presidente de la República su decisión de apoyarnos con esos recursos, según lo anunció en su pasada gira de trabajo por la Entidad. Le expresamos nuestro respetuoso y emocionado reconocimiento por su generosa disposición en favor de los zacatecanos.

### Electrificación

Contar con energía eléctrica en los domicilios, colonias y comunidades es otro servicio indispensable para el bienestar y nivel de vida satisfactorios.

Desde el inicio de la gestión gubernamental de la cual soy responsable, se avanza a buen ritmo y de manera consistente. El Estado ya se encuentra en el 93% de electrificación; nivel muy por encima de la media nacional y 8% arriba del porcentaje que se tenía en 1986 que era del 85%. Resulta conveniente mencionar que el 7% de los habitantes que aún carecen del servicio, viven en 2,116 comunidades muy alejadas, pequeñas y dispersas.

Como claramente se advierte, el avance es ciertamente considerable aunque el reto de lo que falta resulta muy complejo y de difícil satisfacción debido al alto costo que significa.

Durante el periodo que se informa, se introdujo el servicio en 91 comunidades rurales y en 9 colonias populares. En lo que resta del año se electrificarán 34 poblados y 2 colonias adicionales; en total se benefició a 29,626 habitantes.

La electrificación se mantendrá como programa prioritario.

Reconozco a los beneficiarios de estas obras las aportaciones económicas que han hecho, sin las cuales, no hubiese sido posible su realización.

### Mejoramiento Urbano

Hay otras obras no menos importantes que repercuten muy directamente en el mejoramiento del nivel de vida.

Con particular interés hacemos mención a las relativas al programa participativo denominado "Construyamos Juntos". Este, se orienta fundamentalmente a la realización de obras de drenajes y alcantarillados; pavimentación de calles, construcción de canchas deportivas y otras obras pequeñas que son muy necesarias y con un impacto social considerable, de indudable beneficio comunitario.

Se trata de un programa coordinado con los municipios que contempla una participación importante de la ciudadanía. El Gobierno del Estado proporciona todo el cemento requerido, los Ayuntamientos aportan el costo de la mano de obra y los ciudadanos beneficiarios contribuyen con materiales complementarios como grava y arena, y en ocasiones con aportaciones económicas.

De esta manera, en los 56 municipios de la entidad se han podido construir, durante el periodo que se informa, 583,972 metros cuadrados de pavimentos; para dar una idea de la magnitud, podríamos decir que se trata de una superficie equivalente a 58 hectáreas que han quedado pavimentadas; además, 40,402 metros de banquetas y 459 382 metros adicionales que se construirán en el resto del año. Asimismo, se construyeron 113,400 metros lineales de drenajes que se complementarán con 57,065 metros más cuya construcción se tiene programado concluir para finales del próximo mes de diciembre.

Dichos resultados ponen de manifiesto el valor de la concertación y la importancia de la participación ciudadana. Mi reconocimiento a los municipios que han sido capaces de motivar el esfuerzo popular que es tan importante y mucho nos estimula. "Construyamos Juntos" habrá de seguir siendo la idea y la consigna para el avance comunitario.

### Forestación

Por otra parte, mencionamos que se continúa con el esfuerzo de forestación y reforestación en nuestras ciudades y comunidades. Plantar y cuidar los árboles es signo de educación y cultura, así como de aprecio por la naturaleza y el buen vivir en comunidad. Seguiremos trabajando con entusiasmo en tan importante tarea.

### Obras Urbanas Relevantes

Además de las mencionadas obras relativas al desarrollo urbano, referimos aquellas otras de mayor cuantía y magnitud que a pesar de la limitación de recursos, con esfuerzo hemos podido realizar en beneficio de nuestras principales ciudades, particularmente la capital del Estado. En el periodo del Informe se terminó la primera etapa de la Unidad Deportiva "Batalla de Zacatecas" ubicada en el acceso norte de la ciudad; la prolongación de la Calzada García Salinas; la segunda parte de la Calzada Pedro Coronel y la Plaza Revolución en el Cerro de la Bufa. En este lugar fueron colocadas las figuras



ecuestres de Francisco Villa, Pánfilo Natera y Felipe Angeles, mismas que fueron financiadas con aportaciones populares y de algunas organizaciones. Destaca la aportación hecha para este fin por la Confederación Nacional Campesina, a quien le agradecemos emocionadamente por la significación trascendente de su actitud y por la importancia del monto de su aportación. En especial, expreso mi gratitud y reconocimiento a su dirigente nacional Sen. Maximiliano Silerio Esparza,

Por otra parte, ya se han iniciado obras, cuyo proceso de construcción seguramente se prolongará por los próximos tres años debido a su magnitud y costo: mencionamos el periférico norte, ya en proceso, que correrá desde la falda del Cerro de la Bufa hasta la ciudad de Guadalupe; el Centro Agropecuario donde se concentrarán todas las oficinas del sector, aprovechando el magnífico edificio conocido como el antiguo hospital, que por mucho tiempo fue sede del 53 Batallón de Infantería al norte de la ciudad y cuyas obras de restauración y adaptaciones ya se iniciaron; la nueva vialidad sobre la actual calle Nueva Celaya contigua en una parte a la vía del ferrocarril; así como la continuación de las demás etapas del Parque de la Plata, "Ramón López Velarde"; el programa denominado "Rincones y Plazas" y otras acciones varias de equipamiento urbano que también se continuarán, como pavimentación de colonias populares, paraderos de autobuses, conservación de vialidades y ampliación y reconstrucción de alumbrado público entre otras. En la ciudad de Jerez es de mencionarse el nuevo gimnasio-auditorio que ya está muy avanzado y en la ciudad de Fresnillo, la Calzada Proaño y la Unidad Deportiva; obras que habrán de concluirse en 1992.

## Educación

No cabe duda que el otro gran tema de la agenda nacional y estatal es el de la educación. La concepción democrática del desarrollo supone que éste sólo es posible cuando lo impulsa y sostiene la misma sociedad. Una comunidad apta, creativa, crítica, productiva y dinámica, es presupuesto y consecuencia a la vez, de la necesaria modernización a la que se encamina el país.

En un mundo que cambia aceleradamente, en el marco de una auténtica revolución del conocimiento y donde las telecomunicaciones han convertido al orbe casi en una aldea en la que los vínculos e intercambios de ideas y conocimientos entre las naciones y entre los hombres son muy frecuentes e intensas, asegurar la viabilidad soberana de México en el ya próximo milenio, debe ser obra de un renovado sistema educativo nacional, capaz de lograr en los mexicanos identidad nacionalista y aptitud para ganarse la vida en un medio abierto y crecientemente competitivo.

No es imaginable el México moderno con el actual sistema educativo de todos los niveles. Son muchos y muy encomiables los logros alcanzados en más de seis décadas en materia educativa, en ellos se sustentan los avances conseguidos por nuestro país durante todo ese tiempo, sin embargo, las exigencias de la realidad que vivimos hoy y las que se vislumbran con claridad en el futuro próximo, hacen indispensable que se lleve a cabo un vigoroso proceso de transformación educativa, como condición insustituible para la modernización del país. Habrán de mejorarse los contenidos y métodos educativos, revisarse la organización del sistema mismo, el financiamiento y las formas de

participación de la sociedad en todo proceso, de tal manera que exista una mayor corresponsabilidad social.

El proceso de cambio ya inició y es nuestra obligación participar en él conscientemente y mirando en perspectiva. Sería riesgoso y desorientador perdernos en la inmediatez y sólo mirar la coyuntura del corto plazo. Los cambios estructurales y de contenidos que ya se dan y los que vendrán, no deben precipitarnos ni confundirnos. Tendremos que vivirlos, transitar el proceso, comprender las circunstancias y mirar lejos. También habremos de estar alertas a fin de evitar que individuos o grupos pretendan aprovechar la coyuntura pensando sólo en posibles dividendos políticos y no en las futuras generaciones de zacatecanos. En este proceso de transformaciones graduales, conscientes e indispensables, no debe haber ni río revuelto, ni ganancia de pescadores. Sólo deben ganar Zacatecas y México.

Saludo a los maestros zacatecanos; comprendemos las luchas libradas por mejoras salariales y, nos solidarizaremos con ellas en un plano de realismo y mirando siempre el interés nacional.

En lo político, vivimos una fuerte y aleccionadora experiencia. Una vez más nos percatamos que la confrontación emocional, las posiciones irreductibles y la intolerancia no son las actitudes más convenientes para enfrentar y dirimir un conflicto. Comprobamos que las soluciones democráticas devienen del diálogo, de la confrontación inteligente, el respeto mutuo, la tolerancia y la concertación responsable. Así lo experimentamos y todos estamos seguros que la cultura política, genuinamente democrática, prevalecerá en lo sucesivo. Nuestra reiterada solidaridad y respeto a todos los maestros.

Con una cotidiana actitud de superación y de mejoramiento de la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en Zacatecas los maestros, alumnos, padres de familia y el propio Gobierno impulsan el avance sólido de la educación. Trabajamos tanto en los aspectos cuantitativos orientados a ampliar la cobertura de servicios, como en los cualitativos, a fin de asegurar que la educación que se imparte sea efectiva y de calidad.

En educación preescolar consignamos el hecho de que en este año se construyen 144 nuevos jardines de niños. En educación primaria se cubre el 100% de la demanda, se construyeron 31 aulas encontrándose en proceso 55 y se repararon 76. Para fin de año habrán de rehabilitarse 232 más. En educación secundaria destaca el sistema de telesecundarias que en general ha dado muy buenos resultados en la Entidad. Existen 691 telesecundarias en la Entidad y solamente 180 cuentan con instalaciones propias. A través del programa de Autoconstrucción en el que el Gobierno aporta los materiales, la dirección técnica y la comunidad toda la mano de obra, durante este año se podrán construir 122 escuelas telesecundarias.

Debo referirme a la situación que han sobrellevado ejemplarmente los maestros de telesecundaria en la Entidad. Su situación laboral ha sido imprecisa, las percepciones muy bajas, ha habido inoportunidad en los pagos, no cuentan con prestaciones, además de otros aspectos acerca de los cuales hemos dialogado a fin de encontrar juntos las mejores soluciones. La situación que había prevalecido, por razones elementales de justicia, era inaceptable.

Por ello, el Gobierno del Estado a mi cargo, en atención al planteamiento específico que se nos hizo por parte de los maestros, ha decidido incorporarlos a partir del 1.º de septiembre del presente año de 1989, como servidores públicos del Estado de Zacatecas. De esta manera obtienen su anhelada base, certidumbre laboral, prestaciones y sobre todo, respaldo y apoyo político y moral.

Por otra parte, son ya 21 los Colegios de Bachilleres en el Estado. Este tipo de instituciones comenzaron a funcionar en la Entidad desde 1987. A partir del presente ciclo escolar operarán 10 nuevos centros más en los municipios de Apulco, Fresnillo, Pánuco, Pinos, Villa García, Ojocaliente, Saín Alto, Miguel Auza, Luis Moya y García de la Cadena. Con ello, 1,023 estudiantes más, en la edad de la adolescencia, podrán continuar sus estudios de preparatoria en su propio lugar de origen y estando cerca y bajo el cuidado de sus padres.

La educación de los adultos forma parte también de las acciones que apoyamos con interés. Se tienen programas bien definidos. Se atiende a 6,470 adultos y el índice de analfabetismo en la Entidad pasa al 3%. Con ello ya superamos la meta establecida en el Plan Zacatecas.

Concluyeron la primaria 520 adultos y participan en la secundaria abierta 2,123. Mi reconocimiento a ellos por su espíritu de superación.

Durante el periodo que se informa, se operaron 275 programas de servicio social, habiendo asignado 2,720 becas COSIES para jóvenes quienes desempeñaron sus actividades en 165 centros de trabajo según su especialidad. Asimismo se operó el programa de becas oficiales beneficiándose 655 alumnos con calificaciones sobresalientes de primaria, secundaria y normal.

### Educación Superior

La trayectoria de los últimos años de la Universidad Autónoma de Zacatecas ha despertado un gran interés en el pueblo y Gobierno zacatecanos.

Concebida como Institución científica, crítica, democrática y popular, la Universidad ha sido escenario de intensos debates sobre la realidad contemporánea. El ímpetu, tan característico de los núcleos estudiantiles, y la extraordinaria sensibilidad de los mismos ante la desigualdad y la opresión, contribuyeron en forma decisiva a forjar un espíritu de independencia intelectual tan esencial en toda comunidad académica digna de ese nombre.

Sin embargo, una verdad reconocida por los propios universitarios, es que el énfasis de los ideales produjo un deterioro considerable de la vida académica y convirtió a la Institución en centro de

impugnación social recurrente y generalizada.

Para fortuna de todos, los mismos universitarios, en un loable ejercicio autocrítico iniciaron la transición. Los frutos son ya evidentes.

Varias decenas de artículos científicos producidos por universitarios zacatecanos han sido publicados en revistas internacionales de especialidad científica.

La capacidad de convocatoria académica de nuestra máxima casa de estudios ha propiciado la presencia entre nosotros, de las más prestigiadas figuras de la comunidad científica nacional.

El núcleo de posgrados se consolida paulatinamente y se convierte en opción atractiva para universitarios no sólo de nuestra Entidad, sino de otras partes del país y del extranjero.

La investigación científica muestra su potencial mediante eventos trascendentes como la reproducción del experimento de fusión nuclear en frío realizada en el Centro Regional de Estudios Nucleares en condiciones materiales modestas, y a unas cuantas semanas de lograda esta hazaña científica, por primera vez en la historia del mundo por científicos norteamericanos.

La búsqueda de conocimientos tiene como campo de observación el entorno zacatecano, y es así como se exploran las potencialidades de la productividad del ganado caprino en el semidesierto, y se logra mejorar, gracias a los empeños de la Institución, una importante variedad de especies de semilla de frijol.

Los laboratorios universitarios, las unidades de asesoría técnica y otras formas de vinculación con el entorno, han creado sólidos nexos entre la Institución y un universo de usuarios conformado por los sectores populares, iniciativa privada y dependencias oficiales.

La preocupación cultural de la Institución, ha permitido la combinación de esfuerzos con el Gobierno del Estado, tendientes a crear una atmósfera cultural que mucho nos prestigia y enorgullece a los zacatecanos.

Las plumas universitarias son cada vez más y de mejor calidad, como lo revela la gran cantidad de libros, ensayos, artículos periodísticos y creaciones literarias de diversos géneros al alcance del público zacatecano.

Nos enteramos con satisfacción que cada vez son más los universitarios que asumen un comportamiento generoso con el patrimonio de la Institución, al ceder de manera espontánea parte de su sueldo para adquirir acervos bibliográficos, computadoras, fotocopadoras y otros materiales; actitud que reconocemos como un saludable compromiso con la conservación e incremento de los recursos que el pueblo pone en sus manos.

Pero lo mejor de todo es que la comunidad universitaria no está inmersa en la euforia triunfalista y

autocomplaciente, por el contrario, reconoce los rezagos que indudablemente hay en las actividades sustantivas, y en lugar de escudarse en la insuficiencia de recursos, hace grandes esfuerzos por arraigar la mística del cumplimiento cotidiano de estudiantes, maestros e investigadores; lucha con vigor en contra del ausentismo y construye vías de legitimación fundadas en el saber y en el cumplir, cancelando aquéllas que hacían del activismo político sectario y antiacadémico el camino al liderazgo universitario.

La sociedad y el Gobierno reconocen el protagonismo constructivo de la mayoría de los universitarios, comparte con ellos valores trascendentales como el de la autonomía y el de la pluralidad democrática; esperan a cambio convivencia civilizada entre las distintas corrientes, estricto cumplimiento de los deberes académicos y uso honesto y eficiente de los recursos.

La confianza social en la Universidad Autónoma de Zacatecas aumenta en la medida en que la crítica que de ella emana, proviene de quienes, con sus acciones, acreditan su vocación de ser socialmente útiles.

Las propuestas y alternativas que ahí se generan, encuentran audiencia en la medida en que se fundan en el rigor analítico.

Quiero manifestar desde esta tribuna, a nombre del pueblo zacatecano y del Gobierno que me honro en presidir, un mensaje de aliento a los forjadores de esta nueva etapa de superación universitaria. Sus esfuerzos no son aislados, son observados con interés y simpatía. Las carencias y rezagos, así como los obstáculos a los que se enfrentan no son ignorados, pero confiamos en que de persistir en el camino de la autocrítica y la búsqueda permanente de la excelencia académica el éxito está asegurado para bien de Zacatecas.

Por su parte, la Universidad Autónoma de Fresnillo continúa avanzando en su indudable superación. En este periodo egresó la primera generación de licenciatura. Tiene ya 467 alumnos y su nivel académico es satisfactorio.

Nuestro reconocimiento a su labor seria y dedicada. La seguiremos estimulando.

El Instituto Tecnológico de Zacatecas representa una alternativa muy importante de educación superior; cuenta ya con 680 alumnos y seguramente su actividad sustentará, cada vez en mayor medida, el dinamismo y la diversificación que se observa en nuestra economía. Los aislados problemas que se han presentado en la Institución, los han abordado con responsabilidad y madurez. Nuestro reconocimiento y solidaridad.

Por su parte, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Zacatecas, siempre se encuentra en proceso de ampliación física y mejoramiento académico. Los resultados de su labor son ya muy positivos, no tan sólo por ser una alternativa educativa, sino también como generadora de una nueva actitud empresarial más creativa, comprometida y dinámica.

## Cultura

No cabe duda que el desarrollo cultural de Zacatecas es supuesto imprescindible de nuestro progreso. Con el lenguaje del arte y la cultura nos reconocemos como hombres de nuestro tiempo, orgullosos de nuestro patrimonio y origen, y al mismo tiempo, abiertos a la expresión universal de la humanidad.

La política cultural emprendida se apoya en el respeto absoluto a la libertad. No pretende imponer valores culturales, sino por el contrario, provocar que éstos afloren de donde se incuban que es la sociedad plural.

Buscamos que la actividad cultural sea participativa y solidaria, a fin de alentar la creatividad de la población y ampliar las oportunidades de acceso de los más diversos sectores de la colectividad al goce y la recreación de la cultura y el arte.

El Gobierno del Estado ejecuta la política cultural a través del Instituto Zacatecano de Cultura, apoyado y orientado por una instancia abierta y plural en su integración como es el recientemente creado Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, en el que participan destacados intelectuales, artistas y ciudadanos zacatecanos interesados.

Durante el periodo que comprende este Informe, la actividad cultural ha sido tan vasta como intensa. Las acciones realizadas podemos clasificarlas en tres grandes apartados: La protección y difusión de nuestro patrimonio arqueológico, histórico y artístico; el estímulo de la creatividad artística, y por último, la difusión del arte y la cultura.

Del conjunto de actividades llevadas a cabo, destaca la celebración por tercer año consecutivo del evento denominado "Zacatecas en la Cultura". Se verificó durante 10 días del mes de marzo, habiéndose realizado 83 eventos diversos tanto en nuestra ciudad capital como en las de Fresnillo y Jerez.

En el marco de dicho festival cultural, rendimos emocionado y merecido homenaje al poeta zacatecano Roberto Cabral del Hoyo, por su valiosísima obra literaria y por su calidad de ciudadano.

Continuaremos promoviendo anualmente el referido evento, a fin de que se constituya en el marco para difundir nuestro patrimonio y valores propios, estimular la creatividad y difundir los bienes del arte y la cultura para el goce y disfrute de la población.

Debemos destacar también las obras de restauración y mantenimiento, que prácticamente están concluidas, y que se vienen realizando desde hace tres años en la zona arqueológica de Chicomostoc-La Quemada. Con ello, se evitó su gradual destrucción, al tiempo que se hizo destacar su magnificencia e importancia arquitectónica e histórica.

Hemos establecido ya control y vigilancia intensivos a través de la Junta Estatal de Monumentos en los centros históricos de las ciudades de Jerez, Sombrerete, Nochistlán, Pinos y Villanueva, y se realizan trabajos de rescate, restauración y conservación en dichos lugares.

Quedó establecido en Zacatecas el Centro Regional de Investigaciones y Enseñanza del Tapiz y del Textil en el que se podrá obtener en este arte el grado de licenciatura. Desde el mes de abril, se imparten cursos introductorios y en este mes de septiembre inicia su programa formal. Asimismo, en coordinación con el INBA, se crean los talleres de artes plásticas, teatro, danza y música.

Otras actividades relevantes han sido la realización del "II Premio Estatal de Artes Plásticas"; la exposición retrospectiva "25 Años de Gráfica de Ismael Guardado"; se concluyó el rodaje de la película sobre Francisco Goitia, del director Diego López titulada "Goitia, un dios para sí mismo"; se llevó a cabo el III Festival internacional de Otoño con grupos que participan en el Festival Cervantino; se realizó una exhibición representativa de los jóvenes artistas de Taller "Julio Ruelas"; se presentó la Compañía Nacional de Danza del INBA; se llevó a cabo el Festival "Diciembre en la Tradición Popular"; junto con la Universidad Autónoma de Zacatecas, se organizó el Primer Festival de Poesía "Ramón López Velarde 1988"; en coproducción con la propia Universidad Autónoma de Zacatecas se editó el disco "Canciones del Intimo Decoro" con musicalización de la obra del poeta jerezano; la Sociedad Coral de Zacatecas tuvo 84 presentaciones en la Entidad y otros Estados, además de 16 presentaciones en su gira por los Estados Unidos de Norteamérica; durante el mes de abril, celebramos el festival "Primavera Musical" con conciertos populares semanales en diferentes sitios de la ciudad durante todo el periodo de primavera; se verificó el concurso de fotografía "Zacatecas, Rostro y Expresión"; y otras muchas actividades que sería excesivo mencionar y que se pueden encontrar en los anexos.

Con el apoyo del Gobierno del Estado, la Universidad Autónoma de Zacatecas y el Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas rescataron una valiosa tradición: los Juegos Florales "Ramón López Velarde", lo que vino a enriquecer la vida cultural zacatecana.

Por otra parte, debo mencionar que los trabajos de restauración del Ex-convento de San Francisco al norte de la ciudad, se encuentran en su fase de terminación. Ahí será el Museo Rafael Coronel dentro de unos cuantos meses. Ya se encuentra en Zacatecas la mayor parte del acervo integrado por la colección particular del connotado artista zacatecano a quien reiteramos nuestra gratitud por su buena disposición y generosidad.

Fue constituido, asimismo el Patronato del Museo Zacatecano, A.C., para la creación e instalación del mismo en el viejo edificio conocido como Ex-internado Trinidad García de la Cadena, ubicado en Guadalupe, Zac. el cual ya ha sido completamente restaurado por el Gobierno a mi cargo.

Los días 23 y 31 de mayo recordamos en ceremonias luctuosas a los artistas zacatecanos Pedro Coronel y Antonio Pintor en el correspondiente aniversario de sus fallecimientos.

Debo reiterar en esta ocasión, nuestro agradecimiento al Sr. Lic. Luis Echeverría Alvarez y familia por la donación que hizo a Zacatecas de la valiosa obra de Francisco Goitia titulada "Caballo Famélico". Igualmente agradezco al Sr. Guillermo Tovar y de Teresa el donativo que hizo al Estado de un retrato al óleo del primer periodista de América, el zacatecano Don Ignacio María Castorena, que se encontraba en España habiendo sido recuperado por él.

Como se ve, la política cultural tiene sustento y rumbo, y se instrumentó con intensidad y evidente dinamismo.

#### Juventud y Deporte

Zacatecas es un Estado mayoritariamente de jóvenes, El 60% de la población tiene menos de 20 años de edad. En consecuencia, ha sido un imperativo de la estrategia de desarrollo integral, proporcionar una atención especial a la juventud. Lo hacemos a través de cuatro áreas operativas: organización y participación juvenil; bienestar económico; promoción social y actividades deportivas. Destacan por su importancia los programas de la tarjeta " Plan Joven", bolsa de trabajo, becas académicas y empresas juveniles.

Con estas empresas, se busca crear opciones productivas de empleo para los jóvenes. Se apoyó con 400 millones de pesos, la constitución de 40 Empresas Juveniles, de las cuales, el Gobierno del Estado aportó el 50%. Los resultados iniciales son favorables.

Nos propusimos y se ha conseguido darle un fuerte impulso, al deporte, en sus diferentes niveles.

Hemos estimulado y apoyado el deporte estudiantil, desde la primaria hasta el grado superior. En este programa, participaron 374 escuelas y alrededor de 60,000 estudiantes en 878 eventos, de donde resultaron los equipos selectivos, que representaron dignamente a nuestra Entidad en los eventos nacionales.

Se encuentra en marcha también un ambicioso programa de deporte popular, en el que participan organizadamente 360 equipos de las disciplinas básicas, representativos de los 56 municipios.

Dentro de las posibilidades presupuestales, hemos apoyado a las 23 asociaciones deportivas existentes



en el Estado.

También ha merecido especial apoyo, el deporte de alto rendimiento en el que algunos zacatecanos han destacado en el plan nacional e internacional.

Como un modelo para el fomento del deporte, hemos auspiciado y apoyado la iniciativa de los particulares, para que sean ellos los promotores y el sostén del deporte profesional. De esa manera, participamos ya en béisbol, fútbol y basquetbol.

Todas estas actividades se promueven a través del Instituto Zacatecano de la Juventud y el Deporte, y de los 56 Comités Municipales constituidos durante el periodo que se informa.

En los jóvenes y en los deportistas, se encuentra la principal fuerza del Estado para resolver sus problemas, modernizarse y avanzar. Jóvenes sanos hoy, aseguran un mañana de prosperidad para Zacatecas.

#### Asistencia Social

La política social emprendida, nos obliga a darle un trato especial a quienes viven en condiciones excepcionales de debilidad, desamparo, minusvalía y abandono.

La Asistencia Social es así, un instrumento de justicia y factor de transformación comunitario.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Zacatecas ha intensificado y ampliado sus actividades mediante el cumplimiento de sus 10 programas Básicos. El detalle de las acciones realizadas se encuentra en los anexos.

Destacan los avances obtenidos en cuanto a la atención de los "menores en situación extraordinaria", proyecto que ha merecido el reconocimiento formal del organismo UNICEF de la Organización de las Naciones Unidas.

Por otra parte, se ha puesto de manifiesto la necesidad de ampliar la capacidad para atender a niños huérfanos, maltratados, abandonados o aquellos cuyos padres no pueden materialmente ofrecerle lo elemental a sus hijos en sus primeros meses y años de vida. Con base en las valiosas experiencias obtenidas en las Casas Cuna "Belén" y la de Saín Alto; se construye ahora un nuevo edificio que funcionará como Casa Cuna Estatal.

El DIF ha promovido la construcción y es el organismo operador de los Centros de Desarrollo Infantil que representan un apoyo muy grande para las madres trabajadoras a cuyos hijos se les brinda atención profesional mientras ellas laboran. Este año funcionarán dos CENDIS más; en la Col. El Carmen y en la Col. Felipe Angeles.

Un programa muy exitoso y de relevante impacto social es el llamado "Maquila Familiar". Las mujeres en sus propios domicilios trabajan, producen y así obtienen ingresos adicionales que les

permiten mejorar la economía de la propia familia. Los objetos que producen se venden en la denominada "Tienda de la Mujer" de esta ciudad. Son ya 800 las mujeres participantes.

La Asistencia Social Alimentaria también es significativa y avanza en todo el Estado, complementándose con la realización de acciones en materia de educación nutricional, impulso al establecimiento de huertos familiares, apoyo para el manejo y producción de aves, así como la explotación de especies menores a nivel familiar básicamente para el autoconsumo.

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial ubicado en Guadalupe benefició directamente o a través de sus Unidades establecidas en 7 Municipios a 56 mil personas con problemas; la Casa Hogar de la Tercera Edad funciona con mayores apoyos y se formaron 35 Consejos que atienden a más de 900 ancianos en varios municipios; la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia sigue trabajando con eficacia auxiliado ahora por la acción de 8 Procuradurías municipales más.

Subrayamos el hecho de que en este periodo se puso en marcha un nuevo programa dirigido al adolescente a fin de coadyuvar con ellos y sus padres al adecuado manejo de esta crítica edad.

Por su parte el Voluntariado Estatal trabaja con gran dinamismo, sentido social y eficacia, particularmente en tareas de desarrollo comunitario.

Con especial afecto y respeto expresamos a la Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, nuestra gratitud por su reciente visita a la Entidad. Tan relevante hecho nos enorgullece y estimula. Muchas gracias por su apoyo y comprensión a la señora Cecilia Ocelli de Salinas.

A todas las señoras voluntarias les reitero mi reconocimiento por su encomiable labor en beneficio de los zacatecanos que más lo necesitan. A mi esposa mi cariñoso agradecimiento por su esforzada, discreta y efectiva labor.

### Apoyo a la Mujer

El Gobierno a mi cargo ha puesto de manifiesto en los hechos, su voluntad política de coadyuvar en la lucha de la mujer por encontrar más amplios espacios de participación igualitaria en todas las manifestaciones del desarrollo de la sociedad.

Lo hacemos a través de muy diversas vías y medios. Uno de ellos es la actividad desplegada por la Coordinación del programa de Integración de la Mujer al Desarrollo, dependiente del Gobierno a mi cargo y cuyas labores y resultados se consignan en los anexos.

Reiteramos, una vez más, nuestra profunda admiración a las mujeres zacatecanas. Su fortaleza, su sabiduría, su decisión en la lucha social, su contribución a la unión de la familia y su capacidad productiva, son atributos que las enaltecen y dan vigor al desarrollo de la Entidad. Estamos muy

orgullosos de la calidad cívica y humana de las dignas mujeres zacatecanas.

Con lo dicho en este apartado, es con lo que el Estado viene contribuyendo para alcanzar los fines del Acuerdo Nacional para la Elevación Productiva del Nivel de Vida.

#### Administración Pública.

Toda la acción gubernamental desplegada para impulsar el desarrollo del Estado y atender las demandas ciudadanas encuentra su sólido sustento en una Administración Pública integrada por esforzados trabajadores, quienes han dado muestras de solidaridad y compromiso con las elevadas causas zacatecanas. Aún en situaciones difíciles, motivadas por los niveles insuficientes de percepciones, mantienen disposición de servicio y cohesión institucional.

Expreso a todos mis compañeros de trabajo, los servidores públicos de la Entidad mi más emocionada gratitud por su invaluable ayuda y les reitero mi disposición de seguir procurando, al límite de nuestras posibilidades, el mejoramiento de sus condiciones laborales. A todos, especialmente a los más modestos trabajadores del Gobierno del Estado les expreso nuestro reconocimiento sincero.

A mis colaboradores, les exijo, lealtad, honestidad, eficacia y evidente disposición para servir con respeto y diligencia al pueblo. Emoción política, y entrega plena en el cumplimiento de la responsabilidad serán indispensables para continuar con la segunda mitad de la jornada.

A partir del presente año entró en vigor la nueva Ley del Servicio Civil; ordenamiento que permite conciliar justicia laboral para el servidor público, con la garantía de cumplimiento de las obligaciones del Estado frente a la ciudadanía. Derivado del mismo se procedió a la elaboración, junto con la representación sindical, de las "Condiciones Generales del Servicio", con lo que se logra seguridad en el desempeño del trabajo diario, así como certidumbre en la carrera del servicio civil.

El ISSSTEZAC, día a día se consolida y por tanto va adquiriendo mayor fortaleza financiera a fin de tener la capacidad necesaria para dar cabal cumplimiento a las importantes prestaciones sociales establecidas en la ley correspondiente. En el periodo se otorgaron 4,976 préstamos a corto plazo con un importe de 4,435 millones de pesos; 96 préstamos a mediano plazo por 360 millones; 74 préstamos para apoyo en la compra de casas habitación por 171 millones de pesos. Se autorizaron, asimismo 11 6 pensiones en el periodo y 10,176 créditos en tienda y farmacia. Continúa el programa de abasto a través de despensas a precio de costo y se concluyó la construcción de la primer guardería ISSSTEZAC para hijos de madres trabajadoras que en su primera etapa atenderá a 100 niños. El terreno fue aportado por el Gobierno a mi cargo. Asimismo, señalamos que se instrumentó un novedoso plan complementario de previsión social a través del cual, el trabajador se protege de manera excepcional en caso de muerte o de incapacidad total y permanente.

Ciudadanos Diputados:

Está a su elevada consideración el Informe de Labores con el que hoy rindo cuentas a la ciudadanía. Recibí un mandato del pueblo y me esfuerzo apasionadamente por cumplirlo. He tratado de hacer un relato sencillo y claro de la acción gubernamental realizada, apoyado en el tesón, laboriosidad y espíritu de lucha de nuestro pueblo que ha hecho posible el avance de la Entidad en este breve tramo de la historia zacatecana.

La veracidad es condición ineludible en la palabra del gobernante. El pueblo sereno y juicioso habrá de emitir su veredicto respecto de lo dicho y lo hecho; es nuestra la responsabilidad y la asumimos de manera plena. Yerro y omisiones, junto a aciertos sí los hay, son parte de ella. Los reconocemos con la humildad que nos impone la sobriedad de la República.

Nos encontramos a la mitad de la jornada. Refrendo ante ustedes el compromiso jurídico y político de continuar entregado a servir; a gobernar sujeto al imperativo de la ley; a velar por la vigencia del derecho y a procurar en todo tiempo la prosperidad del Estado y el bienestar de los zacatecanos.

He empeñado mi palabra y con ella la obligación ineludible de seguir luchando porque en esta noble tierra prevalezca la justicia, florezca a diario la libertad y se mantenga a salvo la dignidad del Estado.

Mi compromiso es con todos, pero no puedo ocultar que entiendo como deber primordial dar atención preferente a las impostergables demandas de quienes carecen de lo indispensable. Defender al pueblo, estar con él, encabezar sus luchas y procurar la satisfacción de sus necesidades más elementales, ha sido y será norma de conducta invariable en la que se sustenta la acción gubernamental a mi cargo.

Siento un gran orgullo de ser zacatecano. Soy consciente de la inmensa responsabilidad que significa estar al frente de las legítimas causas de superación que de tiempo atrás enarbola nuestro pueblo. Sé bien que éstas tienen esencia ideológica y que entrañan valores sociales y principios políticos firmes e inalterables. Me esmero cotidianamente por estar a la altura de los atributos cívicos, convicciones y trayectoria del gran pueblo zacatecano.

Todos los días se refrenda y renueva nuestra máxima aspiración de ser útil, de conservar su confianza, y merecer con hechos su respeto. Sobriedad, prudencia, honestidad y sencillez en el ejercicio del poder son exigencias populares que procuramos cumplir a diario.

Abrigamos la certidumbre que Zacatecas tiene un destino de grandeza en la democracia y con justicia. Estamos persuadidos que su horizonte es promisorio. Ciertamente los problemas son de fondo y algunos lacerantes, pero como ha sido siempre, las soluciones sabemos que se encuentran en la fortaleza, reciedumbre e indoblegable espíritu de superación de los zacatecanos.

Nacionalistas a toda prueba, laboriosos y decididos ante la adversidad; apegados a nuestras raíces y firmes en nuestras convicciones, afrontamos los desafíos que nos impone la exigencia de afianzar identidad y emprender el cambio con inalterable orientación revolucionaria.

Remover los obstáculos que se oponen al desarrollo, erradicar las causas que limitan el progreso, eliminar las barreras que impiden el avance, potenciar la organización popular, reconocer tal cual son las realidades y emprender las acciones consecuentes para modificarlas por otras más propicias para la superación comunitaria y la obtención de mejores niveles de vida, constituye el desafío que en estos tiempos afrontamos todos.

Junto a los avances, reconozcamos los rezagos, las metas aún incumplidas y el compromiso que tenemos con el futuro más justo y mejor que debemos construir para nuestros hijos.

Mirar con objetividad y en perspectiva se impone hoy. Sumemos las fuerzas; veamos con optimismo el porvenir; construyámoslo juntos y compartamos la satisfacción de luchar unidos.

Diálogo, concertación, voluntad inquebrantable de superación, respetuosa convivencia democrática, celojusticiero y trabajo perseverante son las vías por las cuales habremos de transitar hasta alcanzar nuestros elevados ideales de superación y progreso.

Hagamos hoy lo que nos corresponde a fin de asegurar que las generaciones que vienen puedan también decir que sienten gran orgullo de ser zacatecanos.

Señor Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Dr. Jaime Serra Puche Representante personal en este solemne acto del ciudadano Presidente de la República licenciado Carlos Salinas de Gortari.

Ruego a usted encarecidamente, diga al titular del Poder Ejecutivo Federal, que la nueva Batalla de Zacatecas es por la modernización de México. Sea tan bondadoso en decirle que los zacatecanos nos encontramos unidos en la renovada lucha que él encabeza en favor de la Nación. Hágale saber que se mantiene vivo y creciente el entusiasmo y el cariño que le demostró nuestro pueblo en su reciente visita a la Entidad y que junto con nuestra inmensa gratitud por su decidido apoyo, le refrendamos nuestro respeto y admiración.

Sereno y juicioso como es, el pueblo zacatecano aquilata en su justa dimensión, los trascendentes y valerosos actos que ha emprendido su Gobierno. Aquí, en nuestro semidesierto, un digno campesino zacatecano le dijo con sabia sencillez: "Señor Presidente, sabemos que las palabras convencen pero que

los hechos arrastran". Efectivamente, por sus hechos, Carlos Salinas de Gortari; es nuestro líder; lo seguimos y lo respaldamos con determinación y convicción plenas.

La modernización del país, que ya está en marcha, la entendemos como la estrategia política que nos permitirá, en estos tiempos de aceleradas transformaciones que vive el mundo, asegurar la viabilidad soberana de la Nación y lograr el cumplimiento de los objetivos nacionales que con claridad han quedado precisados.

La modernización no es expresión hueca o superficial impulso innovador; no es el anuncio de una utopía o mero afán circunstancial ajeno a nuestra identidad; es por el contrario, un cambio de fondo, transformación profunda para recrear y dar continuidad, de cara al siglo XXI, al Movimiento Social de la Revolución Mexicana. Es la vía a través de la cual podemos asegurar la vigencia de nuestros principios y valores históricos, por eso es nacionalista, democrática y popular. Es una nueva actitud y un renovado proceso para hacer frente a las nuevas realidades políticas, económicas y sociales que hoy vivimos.

Abrazar las causas que la sustentan y atender en los hechos la convocatoria que lleva implícita, nos demanda a todos la adopción de compromisos concretos. La modernización comienza con nuestra propia tarea cotidiana; con el ejercicio responsable de nuestros derechos y obligaciones; con el cumplimiento de la ley; con la transformación de hábitos y prácticas obsoletas; con la adecuación de las organizaciones a las que pertenecemos; con la decisión de mejorar nuestras condiciones de vida a través de nuestro propio esfuerzo y por vías productivas; con la revitalización de nuestra capacidad solidaria y a través del fortalecimiento de una sociedad con ánimo y decisión por mejorar y remontar los obstáculos que se oponen a su desarrollo. Eso y más significa seguir el camino de la modernización. El esfuerzo ha de ser de todos. Como lo dijera el señor Presidente "En estas tareas no hay contribución pequeña ni esfuerzo redundante", "La estrategia de modernización es la iniciativa de nuestra generación para defender y proyectar nuestra identidad al futuro y alcanzar nuestras metas nacionales".

La modernización política significa ampliar la vida democrática.

La lucha democrática no debe ser causa de debilitamiento del todo orgánico de la sociedad. Nunca debe ser motivo de divisionismo o segregación. Por el contrario, debe ser siempre signo de madurez y sustento del fortalecimiento de la Nación.

La democracia une, amalgama en la diversidad, es premisa de la convivencia pacífica en la libertad. Supone, eso sí, la existencia de más y mejores canales de participación de la ciudadanía en la acción colectiva, respeto a su voluntad, acatamiento de la ley, transparencia e imparcialidad en los procesos electorales. Pero sobre todo, implica honestidad intelectual y política en todos los individuos y

organizaciones que son protagonistas de los procesos electorales, supone, debate civilizado, disposición madura para enfatizar los acuerdos y no para exacerbar las diferencias, en suma, exige nueva cultura política de un profundo respeto a las ideas ajenas, la práctica del diálogo racional y la concertación responsable en aras del interés general.

Concertar no necesariamente implica claudicar; por el contrario, significa reconocer, las diferencias y encontrar las coincidencias, privilegiando éstas por encima de aquéllas. Que nunca se entienda que concertar implica retroceder. Supone avance en la búsqueda y encuentro de lo que es común. Con una nueva cultura política la democracia unifica y no divide. Amalgama y no segrega. Suma y no resta. Con democracia siempre habrán de triunfar los superiores objetivos de la colectividad y en su caso, los más caros intereses del estado y de la Nación. Lo reiteramos: con el Presidente Salinas de Gortari no habrán, ni falsos mitos, ni petrificantes tabúes, ni intereses creados, que no sea capaz de remover, con firmeza y prudencia, el vigoroso proceso de modernización democrática que ya se encuentra en marcha.

No podíamos en esta ocasión dejar de mencionar el justificado orgullo y satisfacción que a la gran mayoría de los zacatecanos nos produjeron los resultados obtenidos en la renegociación de la deuda externa. Un inteligente y serio acto de soberanía nos coloca ahora en una situación más favorable para conseguir los impostergables objetivos de crecimiento económico y por tanto de mejoramiento efectivo en el nivel de vida de la población.

Señor Secretario Dr. Jaime Serra Puche

Sea tan amable de reiterar al señor Presidente nuestro reconocimiento y felicitación. En este aspecto, como en otros, ha cumplido con su compromiso. Ya no pesará sobre los hombros de los mexicanos la injusta carga social que ha significado cumplir con las obligaciones inherentes al excesivo endeudamiento.

Confiamos en que gradualmente, los resultados obtenidos se traducirán en mejoramiento de los niveles de vida de los zacatecanos y en un avance más acelerado del desarrollo integral de la Entidad.

Los zacatecanos refrendamos hoy al Presidente de todos los mexicanos lealtad, disposición efectiva de contribuir con hechos en la modernización de México y a participar vigorosamente en la apasionante empresa que "permitirá a la Nación transitar al siglo XXI fortalecida en su soberanía, próspera en su economía, en paz, libre, democrática y capaz de abrir un horizonte de bienestar y justicia a todos los mexicanos".

Zacatecanos:

Somos un gran pueblo. Todos los días encuentro testimonios emocionantes de sus virtudes, de sus inigualables cualidades de mexicanos, de su nobleza, reciedumbre y generosidad.

Reside en mí un anhelo constante de servir. Estoy entregado plenamente al cumplimiento de la elevada responsabilidad que me han otorgado. Toda mi emoción, toda mi energía, todo el tiempo, minuto a minuto de todos los días, toda mi limitada capacidad física e intelectual, todas mis ilusiones, ideales sociales y esperanzas, todo el intenso amor que tengo por esta dignísima parte de la patria, encuentran una sola motivación y una sola causa: Zacatecas.

Debo decirles a ustedes, entrañable pueblo zacatecano que les guardo un profundo respeto y gran admiración. Vibra en mi consciencia de hombre y de gobernante el más grande sentimiento de gratitud. Por su paciencia, por su tolerancia y por la confianza que han depositado en mí. Quisiera ser mejor y estar a la altura de ustedes. Quisiera poseer más amplios y elevados atributos personales que me permitieran servir con mayor eficacia. Quisiera disponer de los recursos suficientes para atender con mayor celeridad sus demandas. Quisiera tener mayor lucidez para obrar siempre con justicia. Anhelo contribuir a una vida más plena y mejor para todos. Mi meta, es su felicidad. Me esfuerzo por cumplir, por resolver los problemas que los aquejan, por mantener en alto su optimismo, su espíritu de lucha y de superación.

Me hiere e indigna la pobreza, la desigualdad y la presencia de condiciones de vida precarias. Superarlas es el más grande desafío del trabajo que desempeño.

Vivo estimulado por el constante reto que significa servir. Soy consciente de la maravillosa e irrepetible oportunidad que tengo de hacerlo. Tres años han transcurrido y tres años más están frente a nosotros. Pido a todos su invaluable ayuda e insustituible concurso en la construcción del futuro que anhelamos.

Mantengamos muy en alto el entusiasmo, acrecentemos la seguridad en nuestras propias fuerzas que son capaces de impulsar el progreso social que queremos para nuestra tierra; sigamos conviviendo en paz, con dinamismo creciente, decisión y entereza; estimulemos el esfuerzo ajeno y hagamos el que nos corresponde; convirtamos a diario el inmenso orgullo que sentimos de ser zacatecanos, en actitudes y actos positivos y concretos en favor de nuestro Estado. Estemos siempre unidos y sólidamente cohesionados. Formamos parte de una comunidad identificada en la historia y en la convicción de que el presente y el porvenir dependen del esfuerzo que estemos dispuestos a hacer hoy.

Todos tenemos una importante trinchera desde la cual podemos luchar por Zacatecas para que sea más justo, siempre libre e invariablemente digno. Esta es nuestra casa y la de nuestros hijos, hagámosla mejor. Participemos en la hermosa tarea de edificar el futuro que anhelamos para ellos.



Su gobernador seguirá trabajando fuerte, lo continuará haciendo con renovado aliento y acrecentada determinación de ser útil, de merecer su confianza y ganarse su respeto.

No desmayará mi empeño un solo instante; seguiré procurando por todos los medios al alcance el progreso del Estado y el bienestar de los zacatecanos. Entiendo el poder como mandato popular para servir con eficacia y justicia. Su ejercicio está limitado por la ley; a ella me atengo. Sus alcances son señalados por el pueblo, a él y a su juicio me someto.

Algo hemos avanzado, pero es mucho lo que falta por hacer y que debemos emprender. Un trecho igual al que ya recorrimos habremos de transitar. Estamos a la mitad del camino; el tiempo es inexorable y cada minuto cuenta en el reloj de la historia.

Adelante zacatecanos, sigamos caminando serenos, con la cara en alto, convencidos de las metas de superación que perseguimos y confiados en el porvenir mejor que nos aguarda.

Esfuerzo, constancia, inextinguible optimismo, apego a las cosas y a las causas nobles de nuestra tierra, amor por la libertad, lucha por la justicia, aprecio por la paz, respeto entre nosotros, solidaridad comunitaria y compromiso con el futuro, sustentan nuestra confianza en que Zacatecas seguirá marchando con dignidad hacia su destino de grandeza.

¡ VIVA ZACATECAS! ¡ VIVA MEXICO!